



Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA • VALLADOLID

MARTES, 10 de enero de 1950
Ep. IV - Año XX - N.º 3.528
Precio: 50 céntimos

FUNDADOR: DON ONESIMO REDONDO - 193

El problema de la enseñanza primaria española puede darse por resuelto

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL A LA REVISTA "EL MAGISTERIO ESPAÑOL"

Madrid, 9. — El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, ha hecho las siguientes declaraciones a la revista "El Magisterio Español": —El Decreto por el que el Caudillo autoriza la creación de 30.000 escuelas en un periodo de cinco años, es el hecho más trascendental de todos los tiempos en relación con la enseñanza primaria. Se trata con ello de salvar el abandono de muchos años y de colocar la educación primaria española en el nivel equivalente a los países del mundo que más se han preocupado de este problema. Cumplido el propósito, la enseñanza primaria española, en cuanto a centros, la estima totalmente atendida, y hay que esperar que, realizada esta meta, cada año el Gobierno cree aquellas escuelas que sean necesarias para atender al ritmo creciente de población, con lo cual teóricamente el problema de la creación de escuelas se debe dar por resuelto definitivamente. Sería un grave error, sin embargo, darle a esta solución mayor virtualidad de la que le corresponde; en definitiva, no es más que un medio instrumental para mejorar la enseñanza primaria. Por ello, jerarquizando la importancia de estas cuestiones y aplicándose con ardor a la resolución de los problemas que ellas plantean, la enseñanza primaria en España el medio adecuado para lograr la trascendente misión de formar al niño español.

cuada el presupuesto de construcciones escolares. El sistema de construcción está previsto de manera completísima dentro de la Ley, desde la construcción total, por parte del Estado, de las escuelas unitarias correspondientes a los núcleos de población inferiores a mil habitantes, hasta la escala de subvenciones, que llega por parte del Estado hasta abonar el cincuenta por ciento de los grupos escolares o escuelas unitarias de los centros de mayor población. Existe una gama de tal variedad,



(Pasa a la 3.ª página)

AUSTRIA NO ESTABLECERA RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA OCCIDENTAL

Peligrosa corriente de nacionalismo, según el alto comisario yanqui

Viena, 9.—El Ministerio de Asuntos Exteriores austriaco ha desmentido rotundamente los rumores que circularon en los círculos diplomáticos, según los cuales Austria va a establecer relaciones diplomáticas con Alemania occidental.—Efe.

EL GOBIERNO GRIEGO, COMPLETO

Atenas, 9.—El Gobierno griego de Juan Teotokis ha sido completado esta mañana con el nombramiento de cuatro subsecretarios. El nombramiento más importante es el del general Stilianos Manidakis, como subsecretario de Obras Públicas.—Efe.

"LA LIBERTAD ME DA MIEDO", declara un militar ruso huido

Nueva York, 9. —"La libertad me produce miedo", ha declarado el reciente coronel ruso Sergio Matlakof, de la aviación militar soviética, en un artículo que publica en la revista "Look". Se encuentra en Estados Unidos desde hace cuatro años, en que consiguió huir de la URSS. "A pesar del tiempo que llevo en Estados Unidos—dice—, no consigo desterrar la costumbre de buscar febrilmente en mis bolsillos los documentos de identidad cada vez que veo a lo lejos el uniforme de un agente de policía. Cuesta mucho ser libre, pero merece la pena". Dice finalmente que todos los antiguos ciudadanos soviéticos que con él escogieron la libertad, se dan perfecta cuenta de "que la vida que arrastraban antes no era otra cosa que la esclavitud".—Efe.

Francia, 9.—En un informe del alto comisario de los Estados Unidos en Alemania, Mac Cloy, que no se ha hecho público, pero del que se poseen algunos de sus detalles, se subrayan los peligros de una corriente nacionalista creciente que el alto comisario tiende a rebajar.

Mac Cloy había reconocido la existencia de un sentimiento nacionalista en Alemania, pero en diversas ocasiones expresó la opinión de que no había motivo para alarmarse ni de considerar como un movimiento extremista lo que a sus ojos no era más que un sentimiento patriótico normal.

Los autores del informe contradicen la opinión del alto comisario y aseguran que elementos fanáticos, inspirados por un deseo de revancha y animados por una ideología específicamente germana, se mueven cada vez más en un número superior a lo que hasta ahora se había...

(Pasa a la 3.ª página)

Otra explosión atómica en la URSS

ASI LO AFIRMA UN SEMANARIO DE LONDRES

Ya había anunciado la primera explosión

Londres, 8.—De otra explosión ocurrida en la región centro-meridional de las fronteras de Rusia con Asia en la última noche, da cuenta hoy, domingo, la publicación "Intelligence Digest", que dirige Kenneth de Courcy, que fue el primero que anunció la primera explosión atómica en Rusia antes de que informasen sobre el hecho Estados Unidos y el Canadá.

De Courcy informa que ha recibido noticias de esta explosión desde una zona secreta fuera de Rusia donde se utilizan métodos muy modernos para registrar las explosiones atómicas. "Intelligence Digest" cree que no habrá confirmación oficial de esta explosión durante algún tiempo, ya que pasaron seis semanas entre su primer anuncio sobre la explosión atómica en Rusia y la declaración hecha por Truman sobre tal hecho.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

INFORME DEL VIAJE A ROMA DE LA MISION EXTRAORDINARIA

Se nombra gobernador civil de Salamanca a don Joaquín Pérez Villanueva y de Valencia a don Diego Salas Pombo

Madrid, 9.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley sobre las nuevas diócesis creadas por la Santa Sede en Albacete, Barbastro, Bilbao, Ciudad Rodrigo, Ibiza y San Sebastián.—Acuerdos del Consejo por los que se imponen por transacciones en materia de tasas las siguientes sanciones: A "Comercial Belo S. L." (Iznajar), multa de quinientos mil pesetas; a don Domingo González Botas, multa de 500.000 pesetas; a don Rufino Rodríguez Fernández, multa de 500.000 pesetas y cese definitivo a ambos en el ejercicio del comercio, y a don Carlos Fernández Pérez, multa de 250.000 pesetas.—Recursos de agravios.—ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre el viaje a Roma de la Misión extraordinaria que asistió a la inauguración del Año Santo.—Negociaciones comerciales y financieras hispano-argentinas.—Negociaciones hispanogriegas para el arreglo de las reclamaciones económicas pendientes.—Órdenes acordadas en Consejo sobre resolución de adjudicación de bienes expropiados a extranjeros por causa de seguridad nacional de las Empresas "Stolber Zinc, A. G." y "Siemens Industria Eléctrica, S. A." (Pasa a la 4.ª página)

QUIRINO LLEGA A SAN FRANCISCO

"Es inevitable" que su Gobierno reconozca a los comunistas chinos



San Francisco, 9.—El presidente filipino, Elpidio Quirino, que viene a los Estados Unidos a practicar una operación quirúrgica, ha llegado a esta capital. Se ha negado a recibir a los periodistas, quienes querían interrogarlo acerca de sus supuestas relaciones amorosas con la cantante de ópera filipina Conchita Gastón.

El ayudante militar del presidente Quirino, Lauro Hernández, dijo refiriéndose a lo que se ha calificado de "romance de amor", que era una hablurria de los periódicos sin fundamento alguno.—Efe.

San Francisco, 9.—A su llegada a los Estados Unidos, el presidente Quirino ha declarado que es "inevitable" que su Gobierno reconozca al régimen comunista chino, dice la agencia United Press. Acto seguido el Presidente filipino impuso, sin embargo, tres condiciones: que los rojos obtengan completo dominio del territorio, que el Gobierno sea aceptado por su pueblo y que pueda mantener el orden mediante las normas del Derecho Internacional.

Al preguntarle si el reconocimiento de la China roja por Inglaterra había influido en la decisión filipina, Quirino contestó: "Nosotros no nos guiamos por lo que los británicos hagan".—Efe.

El Ejército sirio, sin ningún general en activo

Damasco, 9.—El jefe del Estado Mayor del Ejército ha firmado un decreto por el que pasan a la reserva los generales Sami Hinnamoui y Abdallah Afte. Por consiguiente, el Ejército sirio no contará con ningún general en activo. Otro decreto nombra al coronel Anouar Mahhoud Bannud jefe del Estado Mayor interino.—Efe.

Choque sangriento entre policías y huelguistas italianos

Módena (Italia), 9. — Tres huelguistas han resultado muertos y doce heridos entre paisanos y policías cuando 20.000 trabajadores trataron de ocupar unas fábricas durante una huelga de veinticuatro horas que habían declarado previamente. Efe.

STALIN Y MAO TSE TUNG ESTUDIAN UN PLAN PARA SOVIETIZAR A TODA ASIA

Israel ha reconocido al Gobierno rojo

ESTADOS UNIDOS ofrecerá asilo a CHANG-KAI-CHEK

Washington, 8.—Los Estados Unidos ofrecerán asilo político a Chiang Kai Chek si éste se viera obligado a abandonar Formosa, último baluarte del régimen nacionalista chino se informa en los medios diplomáticos de la capital norteamericana. Están igualmente convencidos en estos medios de que el Generalísimo chino no aceptará la oferta a menos que ésta sea la única manera de escapar a una muerte inminente como le han pronosticado los comunistas chinos, calificándole de "criminal de guerra número uno".—Efe.

LO QUE NOS DICEN DESDE WASHINGTON

Los republicanos desatan su furia contra TRUMAN y el Departamento de Estado

Por haber sido engañados en la política seguida con China

Washington, — (Crónica telegráfica de nuestro corresponsal, Lorenzo Garza).—Con la declaración de Truman ayer proclamando el abandono total de Formosa por Norteamérica y con el reconocimiento por Inglaterra del Gobierno comunista de Peiping, los occidentales

dieron la puntilla a la China nacionalista y los soviets se apuntaron una nueva victoria con repercusiones propagandísticas mundiales. Dentro del partido republicano está en plena actividad la furia desencadenada contra Truman y el Departamento de Estado. En su editorial, el "New York News" pide la dimisión de Acheson. La causa exterior bipartidaria ha sufrido con éste el más tremendo golpe y el Senado republicano declara que ella prácticamente muerta. Los republicanos, partidarios en su mayoría de la ayuda total a

EL HOMENAJE A VAQUERO



El presidente del Valladolid, señor Represa, entrega a Vaquero el valioso objeto regalo del Club

Esta es la NOTICIA RARA

Washington, 8.—Un joven norTEAMERICANO, Glenn S. undy, se sirvió de sus manos como si fueran los pies. Después de largos meses de entrenamiento acaba de realizar una "hazaña" que le ha clasificado en la categoría de los campeones admirados por las multitudes. En una hora y cinco minutos ha pasado sobre las manos con los pies en alto el monumento erigido a la ciudad de Washington en la ciudad del mismo nombre cuya altura es de 167 metros.—Efe.

MEJORA EL REY GUSTAVO DE SUECIA

Estocolmo, 9.—El estado del rey Gustavo de Suecia «ha mejorado claramente» durante la noche, según informan los médicos de cabecera del monarca. El príncipe heredero, Gustavo Adolfo, representará al rey en la ceremonia de apertura del Parlamento el miércoles próximo.—Efe.

HUMOR EXTRANJERO



El Parlamento yugoslavo será renovado en marzo

Viena, 9.—Noticias de Belgrado dan cuenta de que el Parlamento yugoslavo, que se constituyó poco después de la guerra, será renovado en marzo próximo.—Efe.

Grave escándalo financiero en Bélgica

Bruselas, 9.—Un gran escándalo financiero amenaza con producir una crisis política en Bélgica. Para evitar las consecuencias de una ley de 1944 sobre las fortunas realizadas en la época de la ocupación alemana, numerosos de los nuevos ricos hicieron ocultar sus títulos estableciendo falsas declaraciones de venta. El tráfico alcanza varios centenares de millones de francos. Han sido realizadas varias detenciones, entre ellas las del multimillonario Shegheers, contratista de obras

El Parlamento yugoslavo será renovado en marzo

Viena, 9.—Noticias de Belgrado dan cuenta de que el Parlamento yugoslavo, que se constituyó poco después de la guerra, será renovado en marzo próximo.—Efe.

ATALAYA de la CIUDAD

Mieblas altas, nieblas bajas, y ayer se quebró la humedad ambiente en unas avaras gotas, como para cubrir el expediente. Total, nada, después de mucha preparación y escapate. Está visto que el que quiera agua ha de seguir buscándola en la herchería. El tiempo ablandó, si mas, ¿por cuántas horas? Toda esa novedad meteorológica, de que hielante doy a ustedes traslado, resumió la parte climatológica de ayer. El resto de los sectores o aspectos del día fueron grisís. En consonancia, eso sí, con el tempero, pero sin proporcionar datos relevantes para acomodarse en este rincón avizorante, que consigna escrupulosamente los acontecimientos. A no ser que añadamos que, un poco alejadas las magas siluetas de los Reyes de Oriente, los juguetes empezaban a ostentar huellas del traío asiduo con que los honran sus pequeños poseedores, sin que, cuando se trata de instrumentos de cuerda, viene o percusión acompañan a los deterioros las lamentaciones de los mayores, cuyos oídos, obsequiados con desusados estrepitos, empiezan a sentirse algo tanto aliviados y mucho más esperanzados con ahorranzas de sosiego.

DE HACIENDA

PAGOS. Relación de los libramientos puestos al pago el día de ayer por esta Delegación de Hacienda: fiscal delegado de la Vivienda, Casimiro Sánchez, Eugenio Perterra, secretario del Juzgado de Instrucción de Medina del Campo, Anastasio Velasco, alcalde de Valladolid, Luis Barco, Pedro Sánchez, recaudador de contribuciones de Medina de Rioseco, Antonio Extremo, Agapito Sanz, Pedro Domingo, Julio Capellán, José María Stampa, habilitado del Gobierno Civil, Pasteras Vaca, Pedro Luis Matobella, recaudador de contribuciones de Valoria la Buena, Daniel Zuloaga, Valeriano Carracedo, alcalde de Benavente y Augusto Monso, Banco Español de Crédito, secretario del Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco.

Anuncie en LIBERTAD

Cultos

MARTES, 10. San Guillermo, Obispo y confesor. Misa de la Epifanía, color blanco. Segunda oración de la Virgen, tercera "Inceslae" o "pro Papa" y cuarta "pro quicumque necessitate". Credo, etc. EXPOSICION DEL SANTISIMO. En Santiago, de seis a siete y media de la tarde. A las siete, rosario y bendición sacramental. En las Reparadoras y Esclavas, de ocho de la mañana a seis de la tarde. SANTUARIO NACIONAL. Solemnísimo Octavario de la Epifanía del Señor, durante los días 6 al 13 de los corrientes. Por la mañana, desde las siete y media, misas cada media hora. A las doce Trisagio a la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del Octavario y sermón por el R. P. Manuel Macías, Prior del convento de Dominicos de Valladolid, terminándose con la bendición y recitativa. SAN PABLO. Ejercicio en honor de Santo Domingo de Guzmán. A las 7.30 de la tarde. Exposición, rosario y sermón por el P. Angel Vizcarrá. MIÉRCOLES, 11. San Hilario, Papa y Mártir. Misa de la Epifanía, color blanco. Segunda oración de la Dominica in octava de la Epifanía y tercera "pro quicumque necessitate". Credo y Prefacio y "Communicantes" de la octava.

LIBROS

EMPRESAS DE TRANSPORTES REMITENTES! Adquieran el libro "Normas que regulan el transporte de viajeros y mercancías por carretera y tarifas de aplicación". 125 pesetas. Admitimos el pago en doce mensualidades. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 23. Madrid. CONDUCTORES DE AUTOS! ¡MECAÑICOS! Adquieran "El Manual del motor de automóvil". de Mompín. Esta obra, ilustrada con grabados, contiene la última palabra en la materia. Precio, 45 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 23. Madrid. PARA EL EXITO EN EXAMEN DE ESTADO O INGRESO EN FACULTAD adquiera el "Compendio Selección de Materias" (dos tomos: CIENCIAS Y LETRAS, cuarta edición). Precio, 90 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 23. Madrid. ¿TIENE EN PENSAMIENTO PUBLICAR ALGUN LIBRO? Si desea oportuno entregue su administración exclusiva al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 23. Madrid. Fian condiciones.

PARA HOY

CALDERON.—A las 5, 7'30 y 10'45, "Alas de Juventud". (Tolerada). CAPITOL.—Continúa desde las 5. "Vendaval". (Tolerada). CARRION.—Desde las 5'30. No-Do y "Dunniá". COCA.—A las 5, 7'30 y 10'30. No-Do y "El gran pecador". GOYA.—Desde las 6. No-Do y "Paz". (Tolerada). LA FUENTE.—Desde las 6. "Kit Carson" y "El hijo del Corsario Rojo". LOPE DE VEGA.—Continúa desde las 5. "La calumniada" y "Casí un ángel". PRADERA.—Desde las 5'30. No-Do y "Senda prohibida". ROXY.—Desde las 5'30. No-Do y "Los últimos días de Pompeya". (Tolerada). ZORRILLA.—Compañía cómica Somoza-Davó. A las 7'30 y 10'45. "Eran tres: un gitano y un marqués". (Estreno). Presentación.

Amor se ciegos PALOMEQUE Los mejores GABANES y GABARDINAS FERRARI 4 y 6 premiado con 25 plús número 771 Con 2,50 los terminados en 71

LETRAS de LUTO

Victima de cruel enfermedad y confortada con la recepción de los Santos Sacramentos, falleció el pasado domingo, día 8, en nuestra ciudad, a los 19 años, la señorita María del Carmen Martínez Andrés. El dolor que su pérdida ha causado a las personas que la trataron en vida y de las que se granjeó el cariño por su bondad y su innata simpatía, se ve acrecentado por la circunstancia de que la haya llegado la muerte en tan temprana edad y cuando la sonreía la vida en plena juventud. Sus virtudes han sufrido el contraste de una penosa dolencia, sobrellevada con paciencia y resignación verdaderamente cristianas. En estos tristes momentos expresamos nuestro dolor sincero a sus desconsolados padres, don Pablo—linopista y buen compañero de LIBERTAD—y doña Asunción, hermanos, Obdulia, Rosario, José María y Soledad; abuela, doña Paula Dueñas; tíos, primos y demás parientes, y rogamos encarecidamente a nuestros lectores ofrezcan una oración por el alma de la finada. El entierro se verificó ayer, lunes, a las once de la mañana, a cuyo acto se asociaron numerosas amistades de la virtuosa familia de la finada. A la avanzada edad de noventa años falleció el pasado día 8 la señora doña Saturhina San Emeterio de la Riva (viuda de Tejedor), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Persona que por su afable trato y simpatía contaba con el general aprecio de sus numerosas amistades, causando su muerte general sentimiento. Por la irremparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame a su director espiritual, don Julio Conde; sus desconsolados hijos, don Fernando, don José, don Alejandro, doña Filomena y doña Amalia y muy especialmente a nuestro particular amigo don Miguel Isidro Lorenzo, liquidador de utilidades, hijo político de la finada, así como a todos sus familiares, rogando a nuestros lectores encomienden su alma a Dios para su eterno descanso.

NOTAS MUNICIPALES

OBJETOS PERDIDOS. En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado, a disposición de las personas que acrediten ser de su pertenencia: Unos lentes en su estuche, tres cartillas con pequeña cantidad en billetes del Banco de España y metálico, un par de guantes, una botista con tres pines, una cartilla de racionamiento infantil y tarjeta a nombre de María Socorro Santos García, dos velos de escaso valor, tres bufandas, dos cinturones de gubardina, un zapato de señora y varios de niños, varios guantes sencillos de escaso valor. PRESENTACIONES. Se interesa la presentación en la oficina de guardias municipales, a fin de expedir de un asunto urgente, de Gabriel Alonso Niñez, María Montes Maniega, Euzenio Martínez, Jacinto J. Sáez, Nelson Antonio Martínez o familiar, Manuel Calderón Gil o familiar, Buenaventura Lorenzo García, Julián González de León, Mauro Cheveller y Marcel González.

Doctor Larrañaga

MEDICINA Y CIRUGIA DE CORAZON Y PULMON TORACOPLASTIAS. SECCION DE ADHERENCIAS. RAYOS X D. Victoria, 16. 2ª y 12 a 2 y 4 a 6

Caja de Compensación del Poro

La Caja de Compensación del Poro por escasez de energía eléctrica se complace en hacer público que en esta fecha han quedado totalmente reintegradas a los industriales de toda España las declaraciones correspondientes al mes de octubre pasado. Si existe, por lo tanto, alguna Empresa cuyas declaraciones de subsidio no han sido todavía reintegradas, ello obedece al hecho de la documentación que no se presentó en regla o se presentó fuera del plazo fijado. Para el buen conocimiento de todas las Empresas, advertimos, pues, una vez más, que las declaraciones deben ser necesariamente presentadas dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, y, por consiguiente, las correspondientes al mes de diciembre pueden presentarse hasta el día 15 del actual. Todas las declaraciones fuera de este plazo serán consideradas como pías.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

¿Quiere usted pasar dos horas de risa? Vea a Somoza y Davó en el divertidísimo juguete cómico, de FERNANDEZ SEVILLA y TEJEDOR ERAN TRES: UN GITANO Y UN MARQUES... Hoy estreno y debut de la Compañía en el TEATRO ZORRILLA (7,30 y 10,45)

ABASTECIMIENTOS

Denunciado por don Julio Santillana González la contratación en su Establecimiento de ultramarinos num. 165 de las colecciones de cupones del primer semestre del año 1950, de primera categoría, serie VA, num. del 9.570 al 9.572, ambos inclusive, y de tercera categoría, serie VA, num. 336.078 al 336.099, se advierte al gremio de detallistas de ultramarinos de esta capital que quedan anuladas las cartillas reseñadas a tenor de lo que, habiéndose de suministrarlas procediendo a su recogida y dando cuenta a estos Servicios por el procedimiento más rápido. Lo que se publica para general conocimiento.

SUMINISTRO DE PATATAS

Como ampliación a la nota en que se daban a conocer los artículos a suministrar por racionamiento durante la primera quincena del mes en curso, se hace saber que a partir de hoy, y previo corte de los cupones de patatas de las semanas 1 y 2, podrán retirarse de los establecimientos proveedores dos kilogramos de patatas por persona al precio de 2,40 pesetas ración. También se hace saber al público que no hubiese retirado el racionamiento de patatas correspondiente a la segunda quincena del pasado mes de diciembre, que podrá efectuar la recogida del mismo al antiguo precio de 30 pesetas ración de dos kilogramos, toda vez que han sido puestas a disposición de los detallistas. Valladolid, 9 de enero de 1950. El gobernador civil, delegado provincial.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz el pasado día 6 un niño la esposa de don Ramón Faustmann, de soltera Ladi Lago Lanz. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Al mismo le será impuesto en la pila bautismal el nombre de Juan-Luis. Nuestra enhorabuena.

NOTAS MUNICIPALES

OBJETOS PERDIDOS. En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado, a disposición de las personas que acrediten ser de su pertenencia: Unos lentes en su estuche, tres cartillas con pequeña cantidad en billetes del Banco de España y metálico, un par de guantes, una botista con tres pines, una cartilla de racionamiento infantil y tarjeta a nombre de María Socorro Santos García, dos velos de escaso valor, tres bufandas, dos cinturones de gubardina, un zapato de señora y varios de niños, varios guantes sencillos de escaso valor. PRESENTACIONES. Se interesa la presentación en la oficina de guardias municipales, a fin de expedir de un asunto urgente, de Gabriel Alonso Niñez, María Montes Maniega, Euzenio Martínez, Jacinto J. Sáez, Nelson Antonio Martínez o familiar, Manuel Calderón Gil o familiar, Buenaventura Lorenzo García, Julián González de León, Mauro Cheveller y Marcel González.

Maria del Carmen Martínez Andrés Falleció en Valladolid el día 8 de enero de 1950 A los 19 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus desconsolados padres, Pablo (operario del diario LIBERTAD) y Asunción; hermanos, Obdulia, Concepción, Rosario, José María y Soledad; abuela materna, Paula Dueñas; tíos, Amalia y Victoria Martínez, Catalina, Aurelia, Dolores y Concepción Andrés; Félix, Juan y Manuel Gómez, José Tejedor y Antonio Sanz; primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Casa doliente.—Calle del Marqués, 1 y 3 (Delicias). Conducción del cadáver.—Se verificó ayer, a las 11 de la mañana.

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO. En el «Boletín Oficial de la provincia» del día 5 de los corrientes, se publica un anuncio convocando subasta para contratar el suministro de 2.176 millones de localidades para el Impuesto de Usos y Consumos, al tipo de licitación de once pesetas el millar, la cual tendrá lugar a los veintidós días hábiles de la expresada fecha. El pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Intervención de Fondos Municipales. Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 9 de enero de 1950.—El alcalde, JOSE GONZALEZ REGUERAR.

PREGON

Gran Teatro CALDERON Hoy — 5, 7'30 y 10'45 — Hoy ALAS DE JUVENTUD La película de la simpatía (Tolerada)

TEATRO ZORRILLA Compañía de comedia cómica Somoza-Davó HOY — 7'30 y 10'45 — HOY ESTRENO de Fernández Sevilla y Tejedor

ERAN TRES: UN GITANO Y UN MARQUES... SUCESO Cómico Seguidos otros estrenos

REBLARDO Y ELOISO Un moreno y un rubio Los perfectos casados

CAPIOTOL CINEMA DESDE LAS CINCO

Vendaval (TOLERADA)

FARMACIAS DE GUARDIA Señor Pastor, Plaza Mayor, 2. Señoría Bienes, Niñez de Arce, 36. Señora Fernández Morera, Plaza de San Nicolás, 12.

PARTE METEOROLOGICO

CORRESPONDIENTE AL DIA 9. Estado del cielo: A las 7 horas, niebla con cielo claro; a las 13, nuboso; a las 18, nuboso. Dirección del viento: A las 7 horas, calma; a las 13, Sur; a las 18, Oeste-Noroeste. Velocidad del viento: A las 7 horas, 0; a las 13, 8; a las 18, 8. Temperatura del aire: A las 7 horas, 4; a las 13, 10,0; a las 18, 7,8. Temperatura máxima: 10,3 grados; mínima, 4,7; precipitación, 1,1.

Gran Cinema COCA

EL EXITO CINEMATOGRAFICO DE LA SEMANA EL GRAN PECADOR Maravillosa interpretación por Gregory Peck, Ava Gardner y Melvyn Douglas Secciones a las 5, 7'30 y 10'30

ESPECTACULOS ACROES CARRION HOY desde las 5'30: DUNNIA ROXY HOY desde las 5'30: LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA. PRADERA HOY desde las 5'30: SENDA PROHIBIDA. Mañana: PERDICON Y BODAS BLANCAS. GOYA HOY desde las 6: PAZ. LA FUENTE HOY desde las 6: EL HIJO DEL CORSARIO ROJO y KIT CARSON.

LOPE DE VEGA CONTINUA DESDE LAS CINCO BUTACA 3'25 PESETAS Hoy últimas proyecciones del formidable programa doble LA CALUMNIADA y CASI UN ANGEL Mañana, cambio de programa ME CASE CON UNA BRUJA Por Verónica Lake y Fredric March Y la película más cómica de BUS ABOTT y LOU COSTELLO DOS CARADURAS CON SUETE. Una explosión de carcajadas

Mensaje de Navidad del jefe de la Organización Nacional de Ciegos a todos los aliados y personal de la Obra

En estos días en que se conmemora la Natividad de Nuestro Señor, y en vísperas de un nuevo año que tiene especial significación para toda la cristianidad, cumpliendo la tradicional costumbre en nuestra sociedad de formular muchos votos por la felicidad y prosperidad de sus miembros, elevo los míos por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Obra, garantía y garantía segura del común bienestar. Muchas son nuestras esperanzas y afeos recogidos con amor por el que hoy se honra siendo vuestro jefe a través de largos años de contacto directo y personal con muchos de vosotros y siempre identificado con el común anhelo, y puedo aseguráros que, pese a las dificultades existentes y a las que puedan surgir en el futuro, hay fundados motivos para confiar en el pleno triunfo de nuestra causa, tanto por lo que respecta a los intereses generales como a los particulares de afiliados y empleados. Como prueba real de esta afirmación me complazco en comunicaros que dentro de muy breve plazo será una realidad el funcionamiento de la Caja de Previsión de las Obra, así como del Montepío General, en el que tendrán cabida todos los afiliados y personal que integran la Organización económica-dinámica especial que facilitará el desenvolvimiento de nuestros actuales centros de trabajo, así como creación de otros nuevos al objeto de resolver el problema laboral en todos sus aspectos; reorganización de imprentas y bibliotecas a fin de obtener de las mismas el máximo rendimiento para difusión de la cultura; en cuanto al personal, además de la gratificación de Navidad, se ha otorgado el tope al 40 por 100 en cien cupones, y los ingresos de los empleados, ciegos y videntes, han sido aumentados proporcionalmente a sus cargas familiares, cuyos beneficios empezarán a disfrutarse unos y otros a principio del corriente año; convocatoria de oposiciones para administración, auxiliares y subalternos; fomento de la acción cultural y de la propaganda de una manera general y sistemática; revisión de los locales de las distintas Delegaciones y Centros para que todos queden instalados con la amplitud y decoro que exigen las necesidades del servicio y el prestigio de la Obra; publicación del Boletín de Información en Braille y en negro para general conocimiento de la marcha de la Obra en todos sus aspectos, y posteriormente cuantas medidas sean precisas para solucionar definitivamente el problema social de la ceguera en su triple aspecto cultural, laboral y asistencial. Pero para el logro de lo anteriormente expuesto es indispensable que el sentimiento de hermandad se arraigue en nuestros ojos y zonas, permaniendo la seriedad y norma permanente de nuestras actividades y conducta como miembros de una gran familia, la Organización, que demanda amor, fealdad y celo en el desempeño de nuestros respectivos cometidos. No quiero terminar sin hacer presentes mis más efusivos y cordiales saludos a todos y pediros

VENTOSA DE LA CUESTA

ENLACE MATRIMONIAL. El pasado día 7 del corriente me han contratado matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción la simpática y hermosa María Eusebia Sanz de Ventosa con don Luis Fernández, ambos de esta villa. Bendijo la santa misa el párroco de esta localidad, don Eusebio Muñoz, siendo apadrinados por doña Baldomera Cantalapiedra y por don Balbino Cantalapiedra, juez municipal. Fueron testigos don Amadeo Fernández, don Antonio Díez, don Vicente Arranz y don Juan Sanz, alcalde-presidente de esta localidad. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. A continuación se fueron en viaje de novios para Madrid y Sevilla. Nuestra más cordial enhorabuena. El correspondiente.

Publicación de la Santa Bula

Con la solemnidad tradicional se celebró el domingo último la publicación de la Santa Bula de Cruzada para el año 1950. A las nueve y media de la mañana salió de la iglesia penitencial de las Angustias la procesión litúrgica, en la que figuraba el Seminario Metropolitano, sacerdotes, y clero parroquial, con la asistencia del Excmo Ayuntamiento de Valladolid bajo maza. El diploma pontificio era llevado por el ilustrísimo señor vicario general del Arzobispado, don Ángel Sánchez, revestido con ornamentos sagrados. En la Catedral fue recibido por el Excmo. Cabildo, procediéndose a seguir idénticamente a la celebración de la santa misa, predicando el muy ilustre señor magistrado, don Eduardo Sánchez.

VIAJEROS

Han salido: Para Vitoria, don Eusebio Juárez con su esposa y su hijo Angelito. Para Pedrosa del Rey, procedente de Segovia, don Orlante Gutiérrez. Para Aguilar de Campos, don Gregorio Pinilla. Para Coca (Segovia), la señorita Lucía Rubio Jiménez. Para Burgos, don Ruperto Gutiérrez con su esposa y familia. Para Salamanca, don Ángel Sánchez con su esposa y su hijo Doctores. Han llegado: De Burgos, don Máximo Sandoval. De Córcega del Monte, el industrial don Félix López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército CONCURSO PARA LA VENTA DE MATERIAL NO UTIL. Se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pudiera interesar que, de acuerdo con las disposiciones legales que regulan estos concursos, tanto en procedimientos como en valoración, el próximo día 30 de enero de 1950 se procederá a la adjudicación de material de automovil entre los concursantes con arreglo a las normas e instrucciones que tienen a su disposición en todas las Bases Reglamentarias del Servicio de Automovilismo y Almacén Central (Calle de Granada, número 53, Madrid). Madrid, 24 de diciembre de 1949.

DE LOS PUEBLOS

Mayorga de Campos

FIESTAS DE AÑO NUEVO. El último día del año se celebró solemne Vigilia en la iglesia del Salvador por el turno de la Adoración Nocturna, haciendo la Exposición de S. D. M. el reverendo señor cura párroco, don Silvano Barrientos. En la iglesia conventual de los PP. Agustinos (Seminario de Santo Tomás de Villanueva) se celebró, a las doce de la noche, solemnisísima misa con asistencias, ejecutando la Capilla de música de este Seminario la misa "Te Deum Laudamus", de Perossi, bajo la batuta de su profesor R. P. Roberto García del Pulgar, y armonizada por el reverendo Padre Gonzalo González, acompañado al violín por don Julio Hernández. EL DIA DE REYES. El día de los Reyes se celebraron en todas las iglesias los cultos propios de este día, sobresaliendo la misa de Reyes, que tuvo lugar en la capilla del Hospital de San Lázaro, en la que en el Ofertorio aún se conserva el solemnisimo y tradicional acto de la adoración de los Santos Reyes, ceremonia que, según opinión general, fue instituida por nuestro glorioso paisano San Toribio Alfonso de Mogrobo en la derruida iglesia de San Juan, y cuya ceremonia no queda hoy más que la estrella suspendida bajo el tocumbre de la iglesia del Salvador y los versos que el pueblo canta con verdadera emoción y mientras que tres Reyes Magos acompañados de sus pajes, se acercan hasta el altar para ofrecer a tierno infante los tres dones terrestres: incienso, oro y mirra. VELEDA LITERARIO-MUSICAL. El día 6, por la noche, los jóvenes de Acción Católica que la acertadamente dirige el R. P. Florencio Herrero celebraron una antológica velada artística-musical, dando comienzo con el espléndido presentación hecha por su presidente don Isaias Escobar. Seguidamente se puso en escena un drama en tres actos "Patriota, Rebebe y Mártir" (San Ginés), en el que se distinguieron como actores Jesús Caba (en el papel de Pablo Nicolás Arias (portero), Julián Pérez (Festo), Ireneo Valencia (Cornelio), César de Elera (precoño Firmo Miralés), Justino Caballero, Edmundo Martínez y Vicente Rio (soldados), Nicolás Arias (verdugo), Alejandro Chamorro (Ginés), Mariano González (Cando) y José Luis Daniel (Matías). A continuación se representó el gracioso sainete "Seis retratos, tres pesetas", de los autores Antonio Nieve y José Clavero, en el que participaron como intérpretes: Albano Daniel, Vicente Rio, Edmundo Martínez, Justino Caballero, Alberto Solís, Manuel Redigós y José Luis Daniel, terminando con un precioso coro de monaguillos por los señores de A. C. de esta localidad e interpretado al piano por el joven José Luis Daniel. La dirección escénica y decorada estuvo a cargo del R. P. Fulgencio Morondo, y la parte musical estuvo a cargo del reputado profesor de música, director de la Banda Municipal, don Julio Hernández. Muy de veras felicitamos a todos sus componentes y de una manera especial a los señores de A. C. que participaron en esta obra, especialmente a don Isaias Escobar, director escénico, R. P. Fulgencio Morondo, y profesor de música, señor Hernández. Asistió un público muy numeroso y selecto, que premió la actuación de todos los intérpretes con ruidosos aplausos y ovaciones. El correspondiente.

PERDIDA

Habiéndose extraviado nueve décimos de la Lotería Nacional del 5 de enero de 1950 con el número 30.718 y habiéndose dado conocimiento en Comisaría, se ruega su devolución a la Administración de Loterías número 3. Teresa Gil. Se gratificará.

Valoría la Buena

VELADA LITERARIA. Organizada por la instructora del Frente de Juventudes, cámarada María Luisa Camino, se celebró en el día de los Reyes una velada en la que tomaban parte varios niños de la localidad. El aspecto del escenario era magnífico, ondeando las banderas Nacional y del Movimiento, con un lleno absoluto, presenciando el acto las jerarquías del Movimiento. Hizo la presentación la instructora, camarada Camino, que fue muy aplaudida. Dio principio con un drama titulado "Madre e Hijo", que resultó magnífico. Acto seguido se interpretaron cantos y bailes regionales, representados igualmente un diálogo titulado "Dos niños muy diferentes", y por último el titulado "Santa Teresa de Jesús", terminando los actos con varios ejercicios gimnásticos y el himno de la Sección Femenina. Tanto la instructora como los niños fueron muy aplaudidos en todas sus actuaciones. El correspondiente.

SON POCOS

Por WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

Existen en España cuarenta y siete millonarios. Nada más son pocos.

Es indispensable decir, para aclarar esta afirmación, que, al hacerla, no nos atenemos a la clasificación antigua. En tiempos de nuestros padres, el millonario era un ser que nada tiene de común con el de hoy. Disfrutaba de mayores ventajas y su paso por la vida suscitaba respeto. Podía poner en sus tarjetas: «Millonario», seguro de que quien lo leyese lanzaría un «¡ah!» de tono reverente y, sin más inquisiciones, pasaría a suponer que se trataba de un hombre grave y desocupado que era o aspiraba a ser senador y que en su vida y en sus opiniones procedía siempre con reflexiva cautela.

Pero cuando hoy se pronuncia la palabra «millonario», la imaginación dibuja un individuo inquieto, dinámico, rodeado de teléfonos y de secretarios, que interviene en muchos asuntos, tiene asiento en muchos Consejos de Administración, una plaza nombrada en los aviones de cualquier línea y un influjo funesto en el coste de la vida. Honradamente pensando, no le creemos feliz. La propaganda política lo presenta como un monstruo, la Hacienda succiona gran parte de su dinero en muchos Estados, poniendo en quitárselo un celo quizá mayor que el que aplica a impedir que un ciudadano disponga de armas de fuego. De los millonarios de antes se hacían cuadros al óleo; de los de hoy se hacen películas.

En tales épocas era millonario quien poseía un millón de pesetas. Hoy, con un millón de pesetas no se hace nada. A medida que la vida se encarece, las rentas bajaron. Quienes desean rodear sus cuartos de seguridades, los colocan en valores que, por ser muy apetecidos, triplican o cuadruplican su valor nominal y apenas producen un tres por ciento. Menos, con frecuencia, porque los impuestos reducen la ganancia. Pero aun concediendo que se eleve al tres, quien sea dueño de un millón de pesetas dispondrá como renta anual de treinta mil pesetas. Con dos mil quinientas pesetas mensuales nadie puede disfrutar hoy de una vida sin preocupaciones, y si tiene una familia que sostener, padecerá dificultades. Tendrá que trabajar con agobios que no conocía nunca un millonario de antaño.

Para dar a un contemporáneo el rutilante título será, pues, indispensable tener en cuenta sus rentas y no su capital. Será millonario el que cuente con un millón o más de pesetas de renta cada año. Y, según datos de las estadísticas de contribuciones, sólo hay cuarenta y siete compatriotas nuestros que lo posean.

No existe razón suficiente para hacer de la boca una O. Vamos a examinar esa cifra sin ceder a sugestiones anacrónicas. ¿Cuánto calculan ustedes que ha disminuido la capacidad de adquisición del dinero? Si decimos que apenas vale hoy la quinta parte, nadie nos podrá culpar de pesimistas. Muchos productos que antes valían uno, cuestan hoy diez. Pero ateniéndonos al parecer más benévolo, tendríamos que un millón de pesetas representaría tan sólo doscientos mil. Hemos de reconocer, un poco avergonzados, que la proporción de cuarenta y siete caballeros con posibilidad de gastar cuarenta mil duros al año, entre 28 millones de seres, es casi ridícula.

Bien sabemos que la teoría que impera es la de que nadie fenga mucho y todos un poco. Pero esto no pasa de ser una idea romántica y la realidad nos prueba constantemente su inadecuación a lo natural. En los países que se lanzaron a ensayos de ese tipo, cercenando con grandes impuestos las fortunas individuales, no se registró el más ligero síntoma de que los pobres notasen aumento en su caudal. Más bien parece que allí donde hay numerosos ricos todo el mundo vive mejor. El caso de Norteamérica es instructivo. La frase: «Dios me ponga cerca de donde lo haya» contiene esa sabiduría infalible que se desprende de la experiencia. El rico exige riqueza, como el pobre necesidades; y nada importa que el rico pase la vida ocioso, comiendo perdices y bebiendo champán, según suponen los pobres.

Eso apenas importa a su propia fisiología. Lo que interesa es que su dinero se agite y se extienda en creaciones de nueva riqueza, lo que ocurre siempre, porque ningún rico es tan idiota que conserve el dinero encerrado en un cajón, egoísmo patológico que equivaldría a anularlo y convertirse en el más pobre de los pobres.

¿Cuarenta y siete millonarios? Son pocos. Necesitamos muchos más.

Existen en España cuarenta y siete millonarios. Nada más son pocos.

Es indispensable decir, para aclarar esta afirmación, que, al hacerla, no nos atenemos a la clasificación antigua. En tiempos de nuestros padres, el millonario era un ser que nada tiene de común con el de hoy. Disfrutaba de mayores ventajas y su paso por la vida suscitaba respeto. Podía poner en sus tarjetas: «Millonario», seguro de que quien lo leyese lanzaría un «¡ah!» de tono reverente y, sin más inquisiciones, pasaría a suponer que se trataba de un hombre grave y desocupado que era o aspiraba a ser senador y que en su vida y en sus opiniones procedía siempre con reflexiva cautela.

Pero cuando hoy se pronuncia la palabra «millonario», la imaginación dibuja un individuo inquieto, dinámico, rodeado de teléfonos y de secretarios, que interviene en muchos asuntos, tiene asiento en muchos Consejos de Administración, una plaza nombrada en los aviones de cualquier línea y un influjo funesto en el coste de la vida. Honradamente pensando, no le creemos feliz. La propaganda política lo presenta como un monstruo, la Hacienda succiona gran parte de su dinero en muchos Estados, poniendo en quitárselo un celo quizá mayor que el que aplica a impedir que un ciudadano disponga de armas de fuego. De los millonarios de antes se hacían cuadros al óleo; de los de hoy se hacen películas.

En tales épocas era millonario quien poseía un millón de pesetas. Hoy, con un millón de pesetas no se hace nada. A medida que la vida se encarece, las rentas bajaron. Quienes desean rodear sus cuartos de seguridades, los colocan en valores que, por ser muy apetecidos, triplican o cuadruplican su valor nominal y apenas producen un tres por ciento. Menos, con frecuencia, porque los impuestos reducen la ganancia. Pero aun concediendo que se eleve al tres, quien sea dueño de un millón de pesetas dispondrá como renta anual de treinta mil pesetas. Con dos mil quinientas pesetas mensuales nadie puede disfrutar hoy de una vida sin preocupaciones, y si tiene una familia que sostener, padecerá dificultades. Tendrá que trabajar con agobios que no conocía nunca un millonario de antaño.

Para dar a un contemporáneo el rutilante título será, pues, indispensable tener en cuenta sus rentas y no su capital. Será millonario el que cuente con un millón o más de pesetas de renta cada año. Y, según datos de las estadísticas de contribuciones, sólo hay cuarenta y siete compatriotas nuestros que lo posean.

No existe razón suficiente para hacer de la boca una O. Vamos a examinar esa cifra sin ceder a sugestiones anacrónicas. ¿Cuánto calculan ustedes que ha disminuido la capacidad de adquisición del dinero? Si decimos que apenas vale hoy la quinta parte, nadie nos podrá culpar de pesimistas. Muchos productos que antes valían uno, cuestan hoy diez. Pero ateniéndonos al parecer más benévolo, tendríamos que un millón de pesetas representaría tan sólo doscientos mil. Hemos de reconocer, un poco avergonzados, que la proporción de cuarenta y siete caballeros con posibilidad de gastar cuarenta mil duros al año, entre 28 millones de seres, es casi ridícula.

Bien sabemos que la teoría que impera es la de que nadie fenga mucho y todos un poco. Pero esto no pasa de ser una idea romántica y la realidad nos prueba constantemente su inadecuación a lo natural. En los países que se lanzaron a ensayos de ese tipo, cercenando con grandes impuestos las fortunas individuales, no se registró el más ligero síntoma de que los pobres notasen aumento en su caudal. Más bien parece que allí donde hay numerosos ricos todo el mundo vive mejor. El caso de Norteamérica es instructivo. La frase: «Dios me ponga cerca de donde lo haya» contiene esa sabiduría infalible que se desprende de la experiencia. El rico exige riqueza, como el pobre necesidades; y nada importa que el rico pase la vida ocioso, comiendo perdices y bebiendo champán, según suponen los pobres.

Eso apenas importa a su propia fisiología. Lo que interesa es que su dinero se agite y se extienda en creaciones de nueva riqueza, lo que ocurre siempre, porque ningún rico es tan idiota que conserve el dinero encerrado en un cajón, egoísmo patológico que equivaldría a anularlo y convertirse en el más pobre de los pobres.

¿Cuarenta y siete millonarios? Son pocos. Necesitamos muchos más.

DE LA GUERRA EN CHINA

(Viene de la 1.ª página)

Hong-Kong, 9.—La Flota británica ha confirmado que el «Flying Arrow» ha sido atacado. Se añade que la fragata «Black Sawn» se encuentra junto al barco preparada para prestarle ayuda, pero no indica si aquél la ha solicitado.

Cualquiera que sea la suerte del «Flying Arrow» frente a Shanghai, se espera que fije la norma para todos los buques que traten de romper el bloqueo. Los observadores creen que los nacionalistas no pueden permitir que los buques entren en puertos ocupados por los rojos y, al efecto, han concentrado la mayor fuerza naval en el bloque de Shanghai. Dos buques británicos se hallan anclados frente a Shanghai, pero se dice que solamente intervendrán en misiones de socorro.—Efe.

Manila, 9.—La Oficina de la United Press en esta capital ha interceptado un radiograma del «Flying Arrow» dirigido a Nueva York, en el que se ruega la entrada del buque en Shanghai porque el barco no puede navegar. El buque se encuentra a diecinueve millas de tierra firme en aguas internacionales, cuando ha sido atacado por el cañonero nacionalista.—Efe.

NO HUBO BAJAS

Hong-Kong, 9.—No se registran, al parecer, bajas entre los treinta y tres tripulantes y los doce pasajeros del mercante norteamericano «Flying Arrow», que ha sido atacado por un buque de guerra nacionalista chino al tratar de forzar el bloqueo de Shanghai.—Efe.

TAFT ATACA A TRUMAN

Washington, 9.—La llamada política exterior común a los dos partidos republicano y demócrata está muerta, según ha declarado el senador Taft en una emisión. El dirigente republicano criticó la decisión del presidente Truman de no prestar ayuda a los nacionalistas chinos en la isla de Formosa, y dijo que el que los Estados Unidos no demuestran ser fuertes allí, estimulará a los comunistas para avanzar por otra parte cualquiera.—Efe.

El problema de la enseñanza primaria española puede darse por resuelto

(Viene de la 1.ª página)

que permite atender holgadamente la construcción de los edificios escolares de todos los Ayuntamientos de España. Tarea es esta de tal dificultad que para alcanzar su pleno logro es necesaria la colaboración de las entidades locales, de las privadas e incluso de aquellos españoles que se sientan gozosos acudiendo con generosidad a la construcción de las escuelas de los pueblos que les vieron nacer. Afortunadamente hay en España un cálido movimiento de simpatía hacia la escuela primaria y canalizadas todas las iniciativas estoy seguro que en un plazo no muy largo ha de conseguirse dar un extraordinario impulso a este importante problema nacional.

Ha de hacerse notar que el año actual de 1950 se crearán cuatro mil escuelas; el resto de las proyectadas se irán creando en los cuatro años siguientes, lo que exige una atención vigilante y continuada para servir esta tarea con todo el fervor y diligencia que merece.

¿Qué otros proyectos tiene el señor ministro respecto al Magisterio Nacional, profesores de escuelas del Magisterio e Inspección en 1950?

—El 1950 tiene que ser un año de ininterrumpida actividad para el Magisterio español y sobre todo de continuado trabajo para el Ministerio. En primer lugar, y en plazo breve, se publicarán los decretos dando nueva organización a las enseñanzas de adultos e igualmente se intensificará todo lo hecho en relación con las demás enseñanzas especiales que se tratará de mejorar pedagógicamente y a su vez de dotar de manera adecuada.

Igualmente espero que dentro del año se publiquen los reglamentos orgánicos sobre Escuelas Graduadas, Mutualidad del Magisterio, régimen interno de la Inspección y régimen interno de las Escuelas del Magisterio, con lo que se culminará la obra iniciada por la ley de 1945, que con un sentido de previsión verdaderamente extraordinario, atiende a todas las posibilidades que, poco a poco, se van desvolviendo en una enseñanza cuidada y que tiene como esencia la finalidad de servir al renacimiento de la Patria en uno de sus aspectos más esenciales.

Vuelvo a insistir que todos estos proyectos y propósitos no servirán para nada si no se cuidase de manera especial de todo el personal docente en la educación primaria. Por ello, mi preocupación mayor es la que afecta a la formación y al buen servicio del Magisterio. Estoy seguro, asimismo, que los maestros españoles, que tantas pruebas de abnegación e inteligencia vienen dando, ahincarán su afán de servicio dándose cuenta de la trascendencia histórica del momento que vivimos y seguirán dando ejemplo de su amor al trabajo, de su sentido patriótico y de su magnífica ejemplaridad.

En la misma revista se publican también unas declaraciones del director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, quien dice que hace tiempo se encuentra en la Dirección de su cargo un proyecto de Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, que ha sido acogido por el ministro con el máximo cariño, por creer, como el señor De Toledo, que ha de constituir una indudable y cristiana medida de protección para la gran familia de la docencia primaria. Este proyecto ha pasado al Consejo Nacional de Educación. «El problema de los huérfanos» dice—es el más delicado, espiritual y cristiano que el Magisterio tiene hoy. Por eso, por sincero cariño a los que no tienen padre, venido dedicándole, año tras año, mis incesantes desvelos y lo mejor de mis iniciativas y de mi afecto.» Anuncia que la Dirección General se propone que, en cuanto haya posibilidad dentro de este año, se abran las correspondientes convocatorias de oposiciones de maestros de carácter provincial, aunque sólo haya de proveer una plaza en cada provincia.

Finalmente, el señor De Toledo declara que el problema de los consortes tiene toda su simpatía y anuncia que habrá que buscar fórmulas generosas para unir a tantos matrimonios desdichados.—Cifra.

DEPORTES

El Valladolid derrotado por el Kalmar por 2-0

(Viene de la última página)

después del desastroso resultado que vienen dando éstos en nuestra ciudad. Y como la afición es la que paga, es la que manifiesta, no hace falta tener mucha imaginación para suponerse lo que ordenarían en este caso si fueran ellos los que tuvieran que aplicar sus merecimientos a los actores de la contienda del domingo. Porque si fueran testigos de la desgana del equipo y del ridículo de este frente a un medianísimo conjunto extranjero, no pudieran ni ver a la novedad tan anunciada porque, inexplicablemente, se quedó en la caseta durante el segundo tiempo.

El más beneficiado fue Vaqueró, que tuvo un éxito económico bastante aceptable y que recibió como merecía el testimonio de agradecimiento de la Directiva y de la afición que le aplaudieron mucho, obsequiándole espléndidamente también. Enhorabuena, pues; al delantero centro, aunque no podamos dársela completa, dada la poca brillantez deportiva de la jornada.

Los dos tantos fueron marcados en la segunda parte por el interior derecha Soderberg y por el extremo izquierda Jonasson, y durante este tiempo también se lesionaron Coque y Lesmes II, que fueron sacados aparatosamente del campo, aunque al parecer carecen de importancia las dolencias sufridas.

Arbitró el colegiado señor Carreño, que alineó así a los equipos:

VALLADOLID: Froger; Busquet, Bator, Lesmes II; Ortega, Lasaia, Chaves, Coque, Vaquero, Tazón y Reuvelta. En el segundo tiempo Rafa salió de extremo derecha y Chaves sustituyó a Vaquero, ocupando Pedro-António el puesto de Tazón. Al lesionarse Coque volvió a salir Vaquero.

KALMAR: Kjet, Johansson, Lundstrom, Ohlsson; Svensson, Peterson; Manfredson, Soderberg, Erikson, Holmstrom y Jonasson.

LUIS ANGEL

El empate del Valencia con el San Lorenzo

(Viene de la última página)

el gol. La defensa valencianista, muy segura, despejaba las situaciones difíciles en última instancia.

El Valencia no se aflijó en ningún momento ante el serio adversario. Mantuvo con energía la pugna y en muchas ocasiones creó situaciones de peligro ante la meta argentina. Igoa lanzó dos zambombazos tremendos, que se estrellaron contra el larguero y no fueron goles por milímetros.

En esta fase Rial se lesionó en un encontronazo con Monzó y fue sustituido por Martorelli. Terminó el primer tiempo con el empate a un tanto.

Cuando salen los dos equipos para continuar el partido, son acogidos con grandes aplausos. El Valencia presenta una modificación en su equipo: Giraldo sale en lugar de Mena.

Los jugadores valencianistas demuestran, a poco de poner la pelota en juego, que vienen dispuestos a emplearse a fondo. Ponen coraje en el juego y una gran voluntad, cualidades de las que no hicieron gala en el primer tiempo. El juego se nivela y el equipo argentino tiene que multiplicarse. Ya no hay exhibición ni aplomo, sino atención a todos los movimientos del Valencia. El brío y la decisión que ponen en la pugna los dos bandos trae como consecuencia un endurecimiento del juego, tanto del Valencia.

Termina a poco el encuentro con el resultado señalado de empate a dos tantos.

Durante el segundo tiempo se han tirado dos corners a favor del Valencia y uno a favor del San Lorenzo.—Alfi.

TAMBIEN EN VIGO HUBO IGUALADA

Vigo, 8.—Lleno completo en Balaidos. Al saltar al campo, los dos equipos son ovacionados. Llevan los visitantes la bandera española y los célticos la argentina. Los dos equipos dan unidos una vuelta al campo entre continuas y entusiastas ovaciones.

Los equipos tienen la siguiente alineación:

Celta: Simón; Gañtos, Lolín, Cabiñío; Alonso, Yayo; Juanín, Hemida, Mequerle, Sobrado y Vázquez.

Newell's Old Boys: Chamorro; Colman, Miodi; Lombardo, Fajna, Puigsegur; Contini, Benavides, Montalveti, Monteño y Cabrera.

Arbitra el inglés Mr. Blythe. El juego comienza muy animado por ambos bandos, que ponen gran entusiasmo en la lucha. Las combinaciones son excelentes, si bien son más espectaculares las del grupo argentino, cuyos hombres exhiben un dominio absoluto del esférico. Cuando sólo iban transcurridos siete minutos de juego, Cabrera envía la pelota al centro muy acertada y Montalveti acude rápida y oportunamente al remate y de cabeza la envía al fondo de la red, siendo inútil la estirada de Simón. Prosigue el juego con fases alternas de dominio.

Los auxiliares de R. E. se reúnen para estudiar la paz con Austria

Londres, 9.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas reanudarán hoy sus conversaciones relativas al tratado de paz con Austria. Estas conversaciones fueron iniciadas hace tres años y desde entonces los auxiliares han celebrado 24 reuniones.—Efe.

Austria no establecerá relaciones...

(Viene de la 1.ª página)

creído. Se advierte que constituyen un peligro alarmante que hay que tomar en consideración. Se cree saber que informes parecidos han sido preparados por las autoridades francesas y británicas de ocupación.—Efe.

LO QUE SON LOS CAMPOS DE CONCENTRACION SOVIETICOS

Berlín, 9.—Cuatro presos del campo de concentración de Sachsenhausen, en la zona soviética, han sido enterrados en una fosa común en una zona del campo, según dice el periódico anticomunista «Montags Echo». Añade que los enterramientos se hicieron en tres capas sucesivas.

Campana de desobediencia civil en Costa de Oro

Acera (Costa de Oro), 9.—Una campaña de desobediencia civil ha comenzado esta mañana como protesta para obligar al Gobierno británico a que conceda a la Costa de Oro el estatuto de dominio. El doctor Kwame Krumah, jefe de los extremistas que forman el Partido popular, pronunció un discurso en el que invitó a la población a llevar a cabo la campaña de desobediencia civil. Los Sindicatos declararán la huelga después de haber organizado otros conflictos laborales con el mismo fin.—Efe.

LO QUE NOS DICEN DESDE WASHINGTON

(Viene de la 1.ª página)

Chiang-Kai-Chek, vociferan que han sido vendidos y traicionados en la política para con China. Se habla de trágico fracaso y se pronuncian otras aparatosas frases; pero lo cierto es que esas lamentaciones llegan excesivamente tarde, pues China está ya de cuerpo presente y la responsabilidad por su muerte, si efectivamente hay alguna, corresponderá tanto a los republicanos como a los demócratas, salvo raras excepciones individuales.

Como en el célebre frase parlamentaria de Montero Ríos, a este muerto también lo mataron todos. La pérdida de Formosa reconocen las autoridades militares que quiebra la línea defensiva americana en el Pacífico en momentos en que, según dice hoy un corresponsal en Honolulu, Pearl Harbor cuenta con muchos menos recursos defensivos de los que gozaba en 1941. Truman no quiso correr el riesgo de una guerra en Asia después de correrlo en Grecia y se apresta ahora a enfrentarlo en Yugoslavia, dicen los críticos.

Truman aspira a contrarrestar la expansión comunista en lo que resta de Asia regándola con dólares y en los próximos días serán presentados al Senado sendos proyectos de ayuda económica a Indochina, Filipinas, Corea y el Japón; pero esa táctica, que en la pequeña Europa dejó sólo unos momentáneos y modestos frutos en los últimos años, resultará por la inmensa Asia, densa en demasía, corta y demasiado tardía.

En cuanto al reconocimiento británico del régimen rojo chino, se dice que mal puede convenirse a las gentes que Occidente está luchando contra el comunismo cuando los ingleses se apresuran a abrirle todas sus puertas. El senador Kowles declaró que muchas gentes quedan decepcionadas con esta iniciativa británica, mientras, por otra parte, hay síntomas de que disminuirán los presupuestos de ayuda a Europa, de los que Inglaterra es la principal beneficiaria.

CONCURSO Libertad

RELOJERIA Zurro

¿A qué hora se ha parado este reloj? — h. — m.

Nombre: _____

Domicilio: _____

EL MERCADO DE MEDINA

Medina del Campo, 9.—El cielo cubierto de nubes y amenazador de lluvia fue la causa de que no concurren gran número de ganaderos y negociantes al mercado semanal. No obstante, se vendieron 144 cabezas de ganado lanar, 169 unidades porcinas y 40 de vacuno. Las ovejas emparejadas se cotizaban a 425 pesetas y los corderos lechales a 12 y 12,50 pesetas el kilo en vivo; los cerdos de siete meses a 150 y 175 pesetas kilo, y los cebados experimentaron alza en los precios, ya que en el mercado del pasado domingo se cotizaban desde 16,50 hasta 18 pesetas el kilo en vivo, y en el actual se pagaron a 19,50 y 20 pesetas, con buena aceptación por parte de los compradores, que adquirieron el cerdo para sus atenciones familiares.—Cifra.

DEPORTES

Opiniones al partido de Valencia

Valencia, 9. — El árbitro del encuentro Valencia-San Lorenzo de Magri, Mr. Hartes, ha hecho el...

El secretario técnico del Valencia, señor Colina, dice que el árbitro debe ser en inglés, porque el...

El entrenador del equipo argentino, Cuesta, ha hecho elogios del público, y ha declarado que el resultado le parecía justo.

El delegado del Club, Miguel Aníbal Borbone, encuentra el resultado justo, desluciendo a Monzó y a Seguí.

El medio centro, Reskulin, encuentra también el resultado justo, pero que si ellos han dominado en el primer tiempo, en el segundo el Valencia ha mejorado la...

Valencia, 8. — Esta noche el San Lorenzo de Almagro será obsequiado con una cena por el Valencia en el Club Náutico.

El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró, en el campo de Cristo Rey, este partido de desempate para la Copa de Aficionados.

Puesta la pelota en juego, se vio desde el primer momento la superioridad del conjunto del San Lorenzo, aún cuando no conseguía reforzar la meta contraria.

Al reanudarse el segundo tiempo, el Valencia, cobrando un entusiasmo digno de mención, logra dominarse del terreno de juego.

La actuación del San Lorenzo fue magnífica en todo momento, destacándose especialmente su medio derecha Delgado y el autor de los dos tantos Torre.

Noticiario deportivo

BAZÁN Y SEGARRA NO PODRÁN JUGAR EN DOS MESES. Barcelona, 9. — El jugador del Español, Segarra, que regresó de Manila con la fractura de la pierna derecha...

Málaga, 9. — El Ayuntamiento ha aprobado el programa de las fiestas de invierno, presentado por la Comisión de festejos.

El equipo local por tres tantos a uno en un encuentro de fútbol presenciado por unas 20.000 personas.

En el segundo tiempo el River se impuso por su mayor dominio de la pelota, jugando con tranquilidad.

En el primer tiempo, el River se impuso por su mayor dominio de la pelota, jugando con tranquilidad.

El club de fútbol de esta ciudad ha suspendido el Racing Club de Buenos Aires, que pensaba celebrarse el próximo día 15.

El club de fútbol de esta ciudad ha suspendido el Racing Club de Buenos Aires, que pensaba celebrarse el próximo día 15.

El club de fútbol de esta ciudad ha suspendido el Racing Club de Buenos Aires, que pensaba celebrarse el próximo día 15.

El club de fútbol de esta ciudad ha suspendido el Racing Club de Buenos Aires, que pensaba celebrarse el próximo día 15.

OPINIONES AL ENCUENTRO DE BALAIOS

Vigo, 9. — Después de celebrarse el encuentro de esta tarde en Balaios entre el Celta y el Newell's Old Boys, el correspondiente de la Agencia Añil ha recogido diversas opiniones sobre el encuentro.

Los argentinos quieren descansar. Santander, 9. — El periódico "Meta", publicado esta mañana en Vigo afirma que los muchos del Newell's Old Boys vendrán a Santander el miércoles porque no les interesa jugar con el titular, según ha dicho el director técnico del equipo argentino.

Alahabad, 9. — El filipino Felcissimo Ampón ha conquistado el campeonato individual de tenis de la India al vencer en la final al español Pedro Masip.

Patricia Canning Todd conquistó el individual para damas al derrotar a su compatriota la californiana Gussie Moran por 6-2 y 6-2.—Añil.

Publicaciones "REUS". José Castán: "Teoría de la aplicación e investigación del Operario (Metodología y técnica operativa en Derecho privado)", tomo I, 70 pesetas.

En otro partido, estoy seguro de vencer a los argentinos, aun tras una refriada hecha como la de esta tarde. El entrenador celta, Pasarin, declaró que la ausencia de bajado algo debido a las interrupciones de la Liga española y a la inactividad a que en estas fiestas han estado sometidos.

El árbitro del encuentro, el señor Mr. Blythe, se negó a hacer declaraciones.—Añil.

EN LA VIDA triunfan siempre los mejores preparados. Si quieres triunfar prepárate culturalmente asistiendo a las clases nocturnas.

OPINIONES AL ENCUENTRO DE BALAIOS

Vigo, 9. — Después de celebrarse el encuentro de esta tarde en Balaios entre el Celta y el Newell's Old Boys, el correspondiente de la Agencia Añil ha recogido diversas opiniones sobre el encuentro.

Los argentinos quieren descansar. Santander, 9. — El periódico "Meta", publicado esta mañana en Vigo afirma que los muchos del Newell's Old Boys vendrán a Santander el miércoles porque no les interesa jugar con el titular, según ha dicho el director técnico del equipo argentino.

Alahabad, 9. — El filipino Felcissimo Ampón ha conquistado el campeonato individual de tenis de la India al vencer en la final al español Pedro Masip.

Patricia Canning Todd conquistó el individual para damas al derrotar a su compatriota la californiana Gussie Moran por 6-2 y 6-2.—Añil.

Publicaciones "REUS". José Castán: "Teoría de la aplicación e investigación del Operario (Metodología y técnica operativa en Derecho privado)", tomo I, 70 pesetas.

En otro partido, estoy seguro de vencer a los argentinos, aun tras una refriada hecha como la de esta tarde. El entrenador celta, Pasarin, declaró que la ausencia de bajado algo debido a las interrupciones de la Liga española y a la inactividad a que en estas fiestas han estado sometidos.

El árbitro del encuentro, el señor Mr. Blythe, se negó a hacer declaraciones.—Añil.

EN LA VIDA triunfan siempre los mejores preparados. Si quieres triunfar prepárate culturalmente asistiendo a las clases nocturnas.

El Consejo de ministros

(Viene de la 1.ª página)

Acuerdos por los que se resuelven los recursos de súplica contra órdenes de adjudicación de bienes expropiados a extranjeros interpuestos por "Los Previsores de Porvenir" y por "Comercial Anónima Vicente Ferrer".

GOBERNACION. — Decretos por los que se nombran gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, de Valencia, a don Diego Salas Pombo, y de Salamanca, a don Joaquín Pérez Villanueva.—Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar directamente a la Delegación Nacional de Sindicatos el pleno dominio de cinco parcelas edificables, sitas en el sector de La Quintana.—Expedientes relativos a la construcción de los edificios destinados a acuartelamiento de las fuerzas de Policía Armada en Alicante y Almería.—Acuerdo por el que se conceden los beneficios de la ley sobre ordenación de solares al Ayuntamiento de Guardo (Palencia).—Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 12.041.630 pesetas.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de los artículos 2, 4 y 5 (apartado a), 7, 8 (apartado a), 17 y 19 de la ley de 15 de mayo de 1945 que creó el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército.—Decreto por el que se concede al teniente de la Guardia Civil don Manuel Seco Carrillo, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.—Decreto por el que se amplía el de 12 de septiembre de 1945 otorgado para prófugos y desertores, y se extiende sus beneficios a las responsabilidades de menor cantidad no comprendidas en el Decreto de 9 de diciembre último.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Informe sobre asuntos del Departamento. AIRE.—Expedientes de obras de explanación, afirmado y drenaje en el aeropuerto de Barajas y en el conjunto urbano del nuevo Ministerio del Aire en la Plaza de la Moncloa.

JUSTICIA.—Decreto por el que se modifican algunas de las normas reguladoras de la Cruz de San Raimundo de Peñafort.—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de Casa-Torres, de Valdezas, del Arenal, de condes Bernar,

de Anover, de Tormos, y la cesación en el título de barón de Velasco.—Combinación judicial. Decretos de personal de Prisiones.—Expediente por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación del Seminario de León.—Expedientes de personal.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre tributación por tarifa II de Utilidades de los intereses abonados por los aseguradores directos a sus reaseguradores.—Disposición conjunta de los Ministerios de Hacienda y Trabajo sobre extensión de los beneficios reconocidos en el decreto-ley de 17 de octubre de 1947 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de Accidentes de Trabajo.—Decreto por el que se introducen variedades y aclaraciones en el reglamento por el que se rigen los distintos impuestos integrados en la contribución de Usos y Consumos.—Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se incluye en el apartado a) del caso tercero de la disposición séptima de los vigentes.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

(Viene de la 1.ª página)

de Anover, de Tormos, y la cesación en el título de barón de Velasco.—Combinación judicial. Decretos de personal de Prisiones.—Expediente por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación del Seminario de León.—Expedientes de personal.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre tributación por tarifa II de Utilidades de los intereses abonados por los aseguradores directos a sus reaseguradores.—Disposición conjunta de los Ministerios de Hacienda y Trabajo sobre extensión de los beneficios reconocidos en el decreto-ley de 17 de octubre de 1947 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de Accidentes de Trabajo.—Decreto por el que se introducen variedades y aclaraciones en el reglamento por el que se rigen los distintos impuestos integrados en la contribución de Usos y Consumos.—Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se incluye en el apartado a) del caso tercero de la disposición séptima de los vigentes.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

(Viene de la 1.ª página)

de Anover, de Tormos, y la cesación en el título de barón de Velasco.—Combinación judicial. Decretos de personal de Prisiones.—Expediente por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación del Seminario de León.—Expedientes de personal.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre tributación por tarifa II de Utilidades de los intereses abonados por los aseguradores directos a sus reaseguradores.—Disposición conjunta de los Ministerios de Hacienda y Trabajo sobre extensión de los beneficios reconocidos en el decreto-ley de 17 de octubre de 1947 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de Accidentes de Trabajo.—Decreto por el que se introducen variedades y aclaraciones en el reglamento por el que se rigen los distintos impuestos integrados en la contribución de Usos y Consumos.—Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se incluye en el apartado a) del caso tercero de la disposición séptima de los vigentes.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se regula la conciliación sindical previa a las reclamaciones ante la Magistratura de Trabajo.—Decreto por el que se consideran comprendidas en el de 25 de marzo de 1949 determinadas obras de carácter social.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifican las reglamentaciones de trabajo de la industria textil.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1950.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo quinto del artículo primero del Decreto de 2 de marzo de 1945, en relación con la Universidad de Zaragoza.—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración de concurso para la adquisición de un remolcador bomba de 400 a 500 C. V. con destino a los servicios del puerto de Bilbao.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración y gestión directa, mediante destajos, de las obras del proyecto de ampliación del varadero del puerto de Valencia, con un carro de cuatrocientas toneladas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de ampliación, mejora y acondicionamiento del acceso a Covadonga en la carretera comarcal de Panes a Cangas de Ons y Covadonga-Oviedo.—Decreto por el que se incluye al Ministerio de Obras Públicas en el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del Reglamento de Impuestos sobre el petróleo, de 8 de febrero de 1946.—Entrada por la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro de casas y servicios construídos en el paraje "Fronteras" de Poble de Segur.—Expedientes de personal.—Expedientes de revisión de precios.

CLUBS MODESTOS

UN GRAN PARTIDO EL SAN LORENZO ELIMINA AL C. JOSEFINOS. El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró, en el campo de Cristo Rey, este partido de desempate para la Copa de Aficionados.

Puesta la pelota en juego, se vio desde el primer momento la superioridad del conjunto del San Lorenzo, aún cuando no conseguía reforzar la meta contraria.

Al reanudarse el segundo tiempo, el Valencia, cobrando un entusiasmo digno de mención, logra dominarse del terreno de juego.

La actuación del San Lorenzo fue magnífica en todo momento, destacándose especialmente su medio derecha Delgado y el autor de los dos tantos Torre.

HIJOS DE CASARIEGO

ALMACEN DE VIDRIOS Y FABRICA DE LUNAS DE ESPEJO GENERAL ALMIRANTE, 7. Teléfono 1280.—VALLADOLID

FUNERARIA VIDA DE GALINDO

SERVICIO PERMANENTE PLAZA DE ONESIMO REDONDO, 1. TELEFONO 1326. Plazados en España y extranjero. — Precios sin competencia.

Publicaciones "REUS"

José Castán: "Teoría de la aplicación e investigación del Operario (Metodología y técnica operativa en Derecho privado)", tomo I, 70 pesetas.

En otro partido, estoy seguro de vencer a los argentinos, aun tras una refriada hecha como la de esta tarde. El entrenador celta, Pasarin, declaró que la ausencia de bajado algo debido a las interrupciones de la Liga española y a la inactividad a que en estas fiestas han estado sometidos.

El árbitro del encuentro, el señor Mr. Blythe, se negó a hacer declaraciones.—Añil.

EN LA VIDA triunfan siempre los mejores preparados. Si quieres triun

3 PUNTO FINAL

La diplomacia inglesa nunca o distinguí por su moralidad, pero al menos sabía sacar tajada...

MEDIO SIGLO DE RAMON

Por PEDRO DE LORENZO

Publicadas en Buenos Aires por la Editorial Sudamericana, hemos visto en Madrid las Memorias de Ramón Gómez de la Serna...

timo amigo de los símbolos, el dolor se acentúa, al usar tinta roja como una fluencia cordial del hombre que se autoescoriza...

Se recurre a todos los medios, hasta a la indignidad, para ver de conservar los "enchufes" puestos en las Centrales más lejanas de la Tierra...

En todas las reglas hay una excepción. También la ha habido aquí, a cargo del ama de llaves de la Embajada china...

Había una piqueta ventajilla en el haber de la Policía con la captura y entrega de algunos miembros de la pasta de Gibano...

La última es un triunfo en toda la línea de los amigos de lo ajeno. Lo de la "línea" tiene su mérito, pues se trata nada menos que del desmantelamiento de un punto de acero...

No creemos que se trate de una simple pérdida, cuyo anuncio estamos acostumbrados a leer en las notas municipales...

Sabida es la definición que del valor da el inigualable humorista español don Francisco de Quevedo y Villegas...

Y, sin embargo, hay audacias que el no registro en sus apuntes, quizá porque no hubiera comadores que hicieran espectáculo de introducir la cabeza en la boca de un león...

Crónica viva de los sesenta años últimos (1858-1949) de la sociedad española; rápidas incursiones, con billete de ida y vuelta, por Italia y Portugal...

Del mismo modo que miravilla, dulcemente, el poder de revivencia de los viejos amigos, de las viejas calles, la gran ternura con que Ramón se deleita en las humildes cosas...

Y sobre todo ello, como temático, constante de esa gran final que es "Automoribundia", el dolor de escribir. En Ramón, in-

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA DE VALLADOLID

SESION DEL CABILDO

Ayer se celebró en la Delegación Provincial de Sindicatos la sesión ordinaria del Cabildo Sindical de la Cámara Oficial Sindical Agraria...

Una vez reunidos los miembros arriba reseñados y abierta la sesión por la Presidencia, comenzó el estudio y discusión de los asuntos que componían el orden del día...

Apróbatión de la Memoria anual de actividades de la Cámara durante el año 1949 y presupuestos para 1950...

Colombo (Ceilán), 9.— Poco después de comenzar la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la Commonwealth...

Colombo (Ceilán), 9.— La cooperación entre los países del Commonwealth para contener la expansión del comunismo en el Sudeste de Asia...

En la parte correspondiente a ruegos y preguntas se trataron algunos asuntos relacionados con el Servicio de Colonización...

En la parte correspondiente a ruegos y preguntas se trataron algunos asuntos relacionados con el Servicio de Colonización...

No pierdas más el tiempo. Estudia y serás más mañana. Asiste a las clases de la Escuela Nocturna.

COMIENZA EN COLOMBO LA CONFERENCIA DE LA COMMONWEALTH BRITANICA

Asisten todos los ministros de Asuntos Exteriores del Imperio

Colombo (Ceilán), 9.— A las doce de la mañana iba comenzado la primera reunión de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la Commonwealth...

Por unanimidad, la Conferencia ha elegido al jefe del Gobierno de Ceilán, Don Senanayake, como presidente. Después de los discursos de bienvenida, los ministros discutieron el orden del día...

1. Situación de Europa y su relación con la Commonwealth. 2. Desarrollo económico del Sudeste asiático. 3. Medidas contra la expansión del comunismo en el Sudeste asiático.

4. Tratado de paz con el Japón. 5. Posición resultante de la expansión comunista en China. 6. Problemas de defensa en el Sudeste asiático.—Efe.

Colombo (Ceilán), 9.— Poco después de comenzar la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la Commonwealth...

Colombo (Ceilán), 9.— La cooperación entre los países del Commonwealth para contener la expansión del comunismo en el Sudeste de Asia...

En la parte correspondiente a ruegos y preguntas se trataron algunos asuntos relacionados con el Servicio de Colonización...

En la parte correspondiente a ruegos y preguntas se trataron algunos asuntos relacionados con el Servicio de Colonización...

Se agrega—según el citado responsable de la agencia Reuter— que tanto el ministro de Asuntos

Buenos DIAS

Un hueso más, un hueso menos...



¡Fíjese usted atentamente! ¡No pierda detalle, que en ello le va la vida...! Estas y otras frases parecen estar diciéndoselas al caballero que aparece en primer término de la fotografía presente.

Washington, 9.— El Gobierno chino ha presentado una propuesta al Gobierno norteamericano para que se empleen en la isla de Formosa los 94.200.000 dólares del resto de la ayuda económica votada en 1948.

Las demandas de los comunistas chinos a la O. N. U.

Pueden originar la mayor batalla jurídica de su historia

Lake Success, 9.— Las demandas comunistas para que se expulsa a los delegados de la China nacionalista de las Naciones Unidas...

Washington, 9.— El presidente Truman ha presentado al Congreso norteamericano un presupuesto de liberación humana...

Truman lamenta que tales gastos dejen poco dinero para sufragar el costo de las actividades normales del Gobierno...

El nuevo presupuesto expresa deseos del Presidente—en términos financieros, las medidas que el Gobierno puede y debe adoptar para estimular el crecimiento económico...

MUERTO DE UN TIRO Casablanca, 9.— El telegrafista del puerto de Tinejra, en la pista de Ain Leuh a Kenitra...

EL TIEMPO QUE HACE Y EL QUE HARÁ Madrid, 9.— Información general: Durante el día de ayer el tiempo se mantuvo bueno...

UN BICHO Iba un gitano por la carretera, llevando sobre los hombros, bien agarrada de las patas por delante, una oveja que había robado en un aprisco.

Algo para SONREIR



—Bien, ya me ha dicho usted el futuro. Ahora dígame el pretérito pluscuamperfecto.

Toros

Próxima boda de Luis Miguel Dominguín



EL JUANITO

Un avión desconocido traza la cruz gamada con humo sobre el Parlamento bávaro

Munich, 9.— Un avión de nacionalidad desconocida ha dibujado una cruz gamada con humo, sobre el Parlamento bávaro...

Miembros del Parlamento presenciaron perfectamente el trazado de la svástica, que, después de unos minutos se disolvió en el aire.—Efe.

ATILEE SE ENTREVISTA CON EL REY Londres, 9.— El primer ministro británico, Clement Attlee, se ha entrevistado con el rey Jorge VI, lo cual ha dado lugar a que inmediatamente se hagan conjeturas sobre la fecha de la disolución del Parlamento...

FIESTA CAMPERA En la finca de la Cooperativa vecinal ganadera de Mayorga se celebró el domingo una fiesta taurina. Se lidió un hermoso ejemplar para semental, y después se lidiaron veinte vaquillas por los novilleros Ramón Gallardo, que se comportó con mucha arte y valor...

TEMPERATURAS EXTREMAS: máxima de 19 grados en Gijón; mínima de 2 en Mhacete.—Clifa.

PRESUPUESTO DE "LIBERACION HUMANA"

Fue presentado por Truman al Congreso

Washington, 9.— El presidente Truman ha presentado al Congreso norteamericano un presupuesto de liberación humana...

Truman lamenta que tales gastos dejen poco dinero para sufragar el costo de las actividades normales del Gobierno...

El nuevo presupuesto expresa deseos del Presidente—en términos financieros, las medidas que el Gobierno puede y debe adoptar para estimular el crecimiento económico...

MUERTO DE UN TIRO Casablanca, 9.— El telegrafista del puerto de Tinejra, en la pista de Ain Leuh a Kenitra...

EL TIEMPO QUE HACE Y EL QUE HARÁ Madrid, 9.— Información general: Durante el día de ayer el tiempo se mantuvo bueno...

UN BICHO Iba un gitano por la carretera, llevando sobre los hombros, bien agarrada de las patas por delante, una oveja que había robado en un aprisco.

Algo para SONREIR

—Bien, ya me ha dicho usted el futuro. Ahora dígame el pretérito pluscuamperfecto.



DEPORTES

Valencia y Celta empataron con San Lorenzo y Newell's, respectivamente

El Rácing venció al Atlético madrileño

Madrid, 8. — En el Estadio Metropolitano, con un lleno absoluto, se ha jugado el partido amistoso entre el campeón de Argentina, Rácing Club, de Buenos Aires, y el Atlético de Madrid, venciendo los primeros por 2-1.

Bajo la dirección del colegiado portugués señor Oliveira, los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Rácing Club, de Buenos Aires: Rodríguez, García, García Pérez, Fonda; Rastelli, Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Suez.

Atlético de Madrid: Pérez Zabala; Tinte, Aparicio, Lozano; Mencía, Sálva; Juncosa, Ben Barck, Zorra, Carlson y Escudero.

En esta segunda exhibición en Madrid no nos ha convencido el club campeón de Argentina. Los dos equipos del San Lorenzo de Almagro y de Newell's Old Boys han hecho mejores partidos que los campeones. Han realizado más fútbol, sin que por esto queramos asegurar que el Rácing, de Buenos Aires, es inferior a los otros dos, pero sí estimamos que al menos en España han sido inferiores a sus compatriotas.

Ante un equipo como el Atlético, que esta tarde no ha tenido su día, el Rácing, de Buenos Aires, no ha hecho nada extraordinario. Si ha ligado algunas buenas jugadas y todos sus elementos han demostrado un perfecto dominio de la pelota, una buena precisión en el pase y unas marrullerías acompañadas de juego sucio y en algunos casos violento, que ha indignado al público, por lo que éste ha increpado a los jugadores argentinos en diversas fases de la pelea. Los mejores elementos de esta tarde han sido el ala izquierda Simes-Suez, especialmente el interior, que ha sido muy superior a sus compañeros. Las líneas de contención tuvieron poco trabajo, como consecuencia de la labor nula del ataque atlético, pero en las pocas veces que tuvieron que intervenir actuaron con seguridad, y llamó la atención el hecho de que ninguno de estos jugadores que forman las líneas zagueras despejan a tonas y a locas, sino que colocan el estéril compañero que está mejor situado. Esta es la gran ventaja que nos llevan los jugadores argentinos.

El Atlético, a pesar del refuerzo de Zorra, no ha asegurado como equipo. Sus avances han sido siempre a ráfagas y en jugadas individuales, ya que la vanguardia no ligó un solo pase. De ella, el interior Ben Barck no solamente fue nulo como elemento de enlace con sus compañeros de línea y con los medios volantes, sino que estropeó todo el juego que re-

El segundo gol argentino llega a los diez minutos de juego, en una combinación del ala izquierda, que termina con un disparo cruzado de Simes, flojo, que llega a la red ante la vacilación de Zabala para intentar la estridida.

Este tanto, lejos de desmoralizar a los atléticos, los encorajina y durante unos minutos, animados por el público, llegan repetidas veces a los dominios del campeón platense. A los 24 minutos, un balón adelantado de Silva, es rechazado flojo por la defensa y recogido por Carlson, que de un buen tiro de izquierda cruzado al ángulo superior obtiene el tanto del Atlético.

Se llega al final con el marcador 2-1 a favor del Rácing. Los platenses sacaron ocho corners y el Atlético siete.

El árbitro, señor Oliveira, tuvo una actuación muy mediana. Dejó pasar faltas violentas, y en otras ocasiones sancionó otras que favorecieron al equipo que las cometió.

Desde un palco presidencial asistieron el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta; el embajador de la Argentina, señor Radío; subsecretario de Asuntos Exteriores, delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, y otras autoridades y jerarquías deportivas. —Alfí.

El empate del Valencia con el San Lorenzo

Valencia, 8.—Mestalla registra un llenazo. El cielo está nublado, pero el tiempo es bueno. Los jugadores argentinos son los primeros en salir al terreno de juego. Llevan la bandera española y avanzan con ella hasta el centro del campo. Son acogidos con una gran ovación. Una vez allí, saludan al público agitando pequeñas banderas argentinas, y de nuevo son ovacionados. Los jugadores del Valencia saltan al terreno con una bandera argentina y se reproducen los aplausos.

A las 3.45 salta al campo el árbitro, Mr. Harlet, acompañado de jueces de línea valencianos. Hay aplausos para el juez británico.

Los equipos se alinean así: San Lorenzo: Blazina; Martínez, González, Bertelame, Resquin, Piñero; Reggi, Pappa, Gambina, Rial y Silva.

Valencia: Pérez; Asensi, Monzó, Juan Ramón; Santacatalina, Puchades; Mena, Fuertes, Mundo, Igoa y Seguí.

De salida el Valencia presiona y fuerza dos corners seguidos, logrando en el segundo saque de esquina, al minuto y medio de empezar el partido, el primer tanto de la tarde el Valencia, por obra de su extremo derecho Mena. Después de

EL VALLADOLID, DERROTADO POR EL KALMAR POR 2-0

Frente a uno de los peores equipos que ha visitado el Estadio, nuestro conjunto hizo el ridículo más grande de su historia

EL CLUB Y LA AFICION RINDIERON HOMENAJE A VAQUERO

No sabemos por qué razón, pero la verdad es que en nuestro Club no se han sabido valorar los escasos encuentros internacionales disputados por el Valladolid con las desagradables consecuencias que este desprecio y falta de atención debida llevan consigo. Nos ocurrió contra el A. I. K. y se ha vuelto a repetir frente a este Kalmar que nos visitó el domingo, motivando una doble derrota que nunca debió de haberse producido. Había elementos para haber derrotado al buen conjunto sueco que vimos la pasada temporada, debieron sobrar medios para golear fuertemente a este modesto equipo que vimos ayer y, sin embargo, unos y otros salieron victoriosos de nuestro Estadio, con el consiguiente prestigio para nuestra ciudad y para el fútbol español en suma. O los encuentros internacionales se conciertan o no, pero si se juega con equipos extranjeros es obligado luchar con toda la dignidad posible, a fin de contribuir

la ausencia de voluntad de vencer en el equipo, con una desgana indignante, que cortió pareja con el desbarajuste de que hizo gala el conjunto, de punta a punta frustraron una victoria obligada y dieron motivo para que uno de los peores equipos que ha pasado por nuestro Estadio ridiculizase al fútbol representativo de nuestra ciudad en uno de los espectáculos más bochornosos que hemos presenciado en nuestra vida de aficionados.

Porque el Kalmar—para nosotros al menos—es un equipo de pobrísima calidad. Sin velocidad en su juego, sin técnica en sus hombres y sobre todo absolutamente nulos ante la puerta adversaria cuenta con hombres atléticos, bien preparados físicamente, un buen sentido del marcaje de zonas y conocen la técnica del desmarque. O sea un equipo que conoce y practica una buena técnica de juego, pero que como carece de clase en sus hombres para llevarla a la práctica,

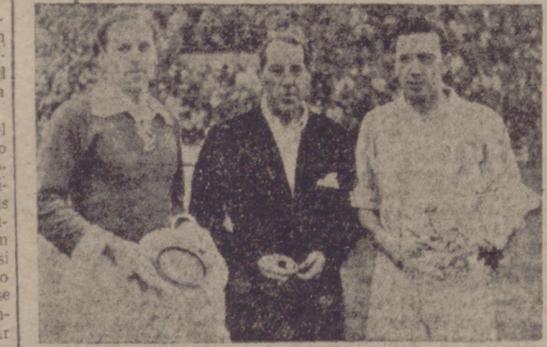


El portero del Kalmar sujeta con seguridad un balón que intentaba rematar Tatono

esta obra noble y pausable de valorar debidamente el fútbol nacional, colocándole en el lugar que verdaderamente le corresponde. Y no es admisible que mientras los organismos nacionales se preocupan de esta tarea, después se malogre en parte la labor con la falta de seriedad que se demostró en el encuentro del domingo. Es cierto que había jugadores lesionados, los cuales no era aconsejable poner en el equipo, pero es cierto también que pudo haberse hecho un equipo más fuerte y con mayores posibilidades del presentado. Lo es igualmente que en vista del cariño que tomaba el encuentro no debieron haberse complicado aún más las cosas con sustituciones y cambios poco aconsejables, y sobre todo no queda lugar a dudas que ese equipo que salió a jugar frente a los suecos debía y podía haber hecho muchísimo más de lo que hizo para conseguir la victoria y, sin embargo, la falta más elemental de previsión, los defectos de dirección individuales que hubo en el partido

Si el Valladolid les hubiera jugado con brío, con esa velocidad que sabe poner en su juego, dada la indiscutible superioridad técnica y de clase en sus hombres, habría conseguido un triunfo resonante. Pero empezaron jugando con una confianza excesiva, se fueron contagiando de la escasa calidad del contrario, hicieron gala de una desgana incalificable, y como a esta falta de voluntad se unía un desentramiento evidente y un desbarajuste absoluto en el desarrollo de las jugadas, la solución fue el desastroso partido que vimos y la derrota lamentable sufrida al fin. Falló la defensa y fallaron los medios, pues aun- duales que hubo en el partido

esta obra noble y pausable de valorar debidamente el fútbol nacional, colocándole en el lugar que verdaderamente le corresponde. Y no es admisible que mientras los organismos nacionales se preocupan de esta tarea, después se malogre en parte la labor con la falta de seriedad que se demostró en el encuentro del domingo. Es cierto que había jugadores lesionados, los cuales no era aconsejable poner en el equipo, pero es cierto también que pudo haberse hecho un equipo más fuerte y con mayores posibilidades del presentado. Lo es igualmente que en vista del cariño que tomaba el encuentro no debieron haberse complicado aún más las cosas con sustituciones y cambios poco aconsejables, y sobre todo no queda lugar a dudas que ese equipo que salió a jugar frente a los suecos debía y podía haber hecho muchísimo más de lo que hizo para conseguir la victoria y, sin embargo, la falta más elemental de previsión, los defectos de dirección individuales que hubo en el partido



Captanes y árbitro en el clásico cambio de saludos

.. GUIA COMERCIAL ..

tejidos - generos de punto ALMACENES GARCIA MONTERO CALVO-10 y 12	CONFECCIONES CASTILLO MIGUEL ISCAR 17	EL TOISON - TEJIDOS LENCERIA FINA EQUIPOS DE NOVIA CANASTILLAS Duque de la Victoria, 16 Camiseta a medida para caballeros
ALMACEN DE PAPEL MARCOS Teléfono 2626	la esmeralda tejidos - generos de punto C. CASTILLO, N.º 4	casa JUANITO MERCERIA-PELETERIA 6. MOLA, 18 - GOMBEROS, SEÑORA



Rafá pasa de cabeza una pelota que no encontraría el remate adecuado.

la se movía con ganas, Babó acusaba una lentitud enorme, faltaba colocación en la zaga y en los medios volantes ni cortaban, ni servían, sobre todo porque la mayoría de las pelotas iban inevitablemente a poder del contrario. Y como adelante, los que podían no querían o abusaban de su individualismo que parece de hace crónico en el Valladolid, y los que querían no podían, no existió la delantera, impenetrable totalmente a los viriles defensores contrarios más voluntariosos que técnicos. No hubo extremos a Tatono no se le servía juego, llegando solamente escasas veces la pelota, que jugó con buen sentido y conocimiento, y fue, individualista como en los últimos encuentros, resultado poco práctico, estando Vaquero sólo en el área sin colaboración ninguna.

Ni desde la banda ni en el centro del campo había nadie que pusiera orden en aquel juego caótico desordenado y feo, que provocó palmas de tanto en el graderío, gritos de disgusto y malhumor en los espectadores, con el consiguiente perjuicio para todos y hasta para los mismos jugadores, porque si el domingo, con muchos alicientes teóricos, acudió público al Estadio en homenaje a Vaquero, haciéndole una taquilla nada despreciable, que piensen, los que pueden esperar un acontecimiento similar, lo que les aguarda cuando les llegue el turno después del espectáculo padecido el domingo. Va a ser muy Estadio ya en partidos amistosos difícil llevar a los aficionados al (Pasa a la 3.ª página)

BERNABO RODRIGUEZ
TINTORERIA Y MATRIFENSA
PASEO DE ZORILLA N.º 102
PLANCHADO Y QUITANACIAS
SANTIAGO, N.º 59

NUMEROS CANTAN

SEGUNDA DIVISION
Primer Grupo

Resultados
Lucense, 5; Ferrol, 0.
Santander, 3; Arosa, 2.
Númancia, 6; Girona, 0.
Gijón, 2; Baracaldo, 1.
Osasuna, 4; Erandio, 1.
Sabadell, 0; Lérida, 1.
Badalona, 2; Zaragoza, 4.
Orensana, 1; Torrelavega, 1.

Clasificación

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	
Santander	17	15	0	1	59	20	32
Zaragoza	17	12	0	4	46	32	24
Gijón	17	9	3	5	51	28	21
Lérida	17	10	0	7	41	29	20
Torrelavega	17	6	7	4	26	30	19
Sabadell	17	8	2	7	37	36	18
Orensana	17	7	4	6	27	33	18
Lucense	17	8	0	9	37	35	16
Girona	17	7	2	8	29	39	16
Ferrol	17	6	2	9	41	49	14
Erandio	17	6	2	9	34	50	14
Badalona	17	6	1	10	41	45	13
Baracaldo	17	5	3	9	23	34	13
Osasuna	17	6	1	10	35	45	13
Númancia	17	6	1	10	27	41	13
Arosa	17	4	1	12	19	47	9

Segundo Grupo

Resultados

Castellón, 0; Granada, 2.
Córdoba, 4; Murcia, 2.
Alcoyano, 5; Salamanca, 1.
Elche, 1; Mestalla, 0.
Cartagena, 0; Tetuán, 1.
Linense, 1; Albacete, 1.
Plus Ultra, 2; Mallorca, 1.
Levante, 1; Hércules, 1.

Clasificación

J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	
Mestalla	17	10	3	4	31	23	23
Murcia	17	10	2	5	50	27	22
Granada	17	10	1	6	49	23	21
Plus Ultra	17	9	2	6	39	25	20
Alcoyano	17	10	0	7	43	29	20
Córdoba	17	8	3	6	35	33	19
Albacete	17	7	3	7	39	27	17
Tetuán	17	8	1	8	29	24	17
Linense	17	6	5	6	36	30	17
Elche	17	7	3	7	25	33	17
Hércules	17	8	1	8	33	36	17
Mallorca	17	6	3	8	33	31	15
Levante	17	3	6	8	22	50	12
Castellón	17	4	3	10	13	34	11
Cartagena	17	5	0	12	25	42	10

Comentario a la jornada Año

Obligado es iniciar este comentario a la actividad deportiva nacional con ese triunfo de la selección española de baloncesto, que en los campeonatos europeos ha sabido revalorizar el prestigio de nuestro baloncesto como uno de los mejores de Europa. Nuestro equipo se ha clasificado para el campeonato del mundo después de proclamarse subcampeón de Europa en una disputa equilibrada que decidió la parcialidad de un árbitro poco escrupuloso. Una vez más el deporte amateur de España triunfa destacadamente en las contiendas internacionales, honrando el honor de la Patria y el prestigio de los hombres que la representan.

No tan brillante ha sido el triunfo del deporte profesional. Virtualmente terminada la jira de los equipos argentinos por nuestra Patria, ha llegado la hora de hacer un balance serio y justo de la valía de nuestro fútbol en relación con el argentino, considerado justamente como uno de los mejores del mundo. Después de los quince partidos disputados ha habido sobrados motivos para demostrar palpablemente que si cierto es el progreso del balompié español, nos falta aún mucho que aprender para poderemos colocar como primerísima potencia en los conciertos internacionales. Se ha progresado técnicamente. Se ha dado un considerable avance en cuanto a movimiento de los hombres sobre el terreno de juego; pero nos falta muchísimo aún que aprender técnicamente para llegar a esa perfección demostrada por los equipos argentinos en sus brillantísimas exhibiciones en los campos españoles y sobre todo es muchísima la tarea por realizar aún para obligar a nuestros profesionales a que vivan la vida ejemplar y de sacrificio que exige el deporte del balón para dar sus máximos frutos. Nos sobra genio y condiciones para ser cabeza de león en el concierto deportivo de los pueblos; pero sin la colaboración de los profesionales, sin que éstos, conscientes de su deber, vivan como deportistas, se cuiden como tales y se siga ese perfeccionamiento técnico que exige el fútbol de hoy, no llegaremos a ninguna parte. Esto nos lo han demostrado los argentinos, quienes nuevamente nos vuelven a dar una práctica lección de fútbol tan ejemplar como la del año 46. Si entonces la visita del San Lorenzo de Almagro nos demostró el atraso y la necesidad de atemperar nuestro estilo a los nuevos sistemas de juego, esta excursión de los campeones del Plata debe servir para volver a la realidad de la justa valía de nuestro fútbol, al que no hay que calibrar como dechado de perfecciones ni tampoco con un desprecio peligroso. Estamos en el camino de la revalorización de nuestro prestigio; pero aún nos falta mucho para llegar, y el único medio de alcanzar la meta es seguir trabajando denodadamente para que se mantenga a ritmo acelerado la recuperación iniciada, comenzando por la preparación de los jugadores que han de ir a Río, que debe ser la tarea a la que se supediten los intereses particulares y de los clubs, porque ante todo está el honor y la dignidad deportiva de España, sin que pueda permitirse el más leve detalle que atente al mismo como ese espectáculo poco digno que dieron los jugadores de nuestro equipo frente al Kalmar, a pesar de la modestia y falta de calidad de este equipo.

LUIS ANGEL

España, subcampeón de Europa en baloncesto

Los arbitros favorecieron todo lo posible al equipo italiano

Niza, 8. — El equipo italiano de baloncesto ha vencido a España por 44 puntos contra 36 en el partido final del torneo internacional de esta ciudad. El primer tiempo terminó con el tanteo de 21-19 favorable a los italianos.

En este encuentro final, además de la potencia y técnica del equipo italiano, el árbitro del encuentro también puso de su parte todo cuanto pudo, y más, por evitar la victoria española. Por el contrario, el público estuvo siempre de parte de los jugadores españoles, a quienes demostró sus simpatías en diversas ocasiones durante el encuentro. El equipo español se vio obligado a protestar de viva voz muy a menudo contra las decisiones del árbitro, que cada vez que los españoles iniciaban un ataque señalaba una falta personal contra España, favoreciendo o desmarcándose a los italianos.

Durante la primera fase del encuentro siempre estuvo la iniciativa en manos de los españoles, mostrándose impetuosos en el ataque, pero sin suerte a la hora de encestar, como lo demuestra que de 14 saques libres que lanzaron únicamente en tres lograron puntuar. El empate a 10 puntos se mantuvo hasta un minuto antes de finalizar la primera fase, en que lograron los italianos los dos puntos de ventaja que señalaba el marcador al final de la misma.

Durante el segundo tiempo la parcialidad del árbitro culminó al señalar a Julio Gámez uno de los pilares en que se mantenía el buen juego español, tres faltas personales que le obligaron a abandonar el terreno de juego. Esta ausencia desvirtuó el juego del grupo español y aunque Gámez volvió a la cancha cuatro minutos antes de terminar el partido, ya no pudo lograrse nada positivo. A pesar de ello el «cinco» español se batió con entusiasmo, tratando de reducir la diferencia de puntos e incluso empatando a veces.

Se destacaron por parte de los españoles Borrás, Gálvez y Gámez, y por el bando italiano Stefani y Cerioni.

Los árbitros del encuentro fueron el francés André Taris y Pierre Atakol, de Turquía. —Alfí.

RESULTADOS DE LA TERCERA DIVISION

Primer grupo.—Barrada, 3; Ponlevedra, 2; Oñerreda, 3; Berbeo, 0; Avilés, 5; Langreano, 1; Caudal, 4; Lemosa, 0; Juvenia, 1; Palencia, 0; Santiago, 1; Naval, 0; Circulo Popular, 0; Atlético Zamora, 1; Juvenil, 1; Rayo, 0; Arsenal, 1; Leonesa, 1.

Segundo grupo.—Mirandés, 3; Arenas Guecho, 3; Arenas Zaragoza, 0; Logroñés, 3; Izarra, 1; Atlético Zaragoza, 1; Tudelano, 2; Indaichu, 0; Real Union, 1; Calatayud, 2; Sestao, 4; Calahorra, 1; Escoriaza, 2; Huesca, 2; Maestranza, 1; Burgos, 0; Alavés, 2; Guecho, 1.

Grupo tercero.—Sueca, 1; Constancia, 1; Acero, 1; San Andrés, 1; Igualada, 2; Tortosa, 2; Atlético Baleares, 7; Reus, 2; Júpiter, 1; Segarra, 0; Sans, 0; Granoller, 3; San Martín, 1; Mastaró, 0; Manacor, 3; Játiba, 0.

Grupo cuarto.—Valdepeñas, 3; San Javier, 1; Villena, 2; Naval, 1; Manchego, 3; Tomelloso, 0; Conquense, 2; Rayo, 3; Alcala, 3; Tavera, 1; Guadalajara, 3; Gieza, 1; Alicante, 3; Orihuela, 2; Imperial, 1; Avila, 1; Eldense, 0; Toledo, 1.

Grupo quinto.—Mellis, 8; Algeciras, 0; Jerez, 4; Cádiz, 2; Cacereño, 1; Badajoz, 0; Jaén, 0; Portugali, 0; España, 6; Almería, 0; Emeritense, 1; Electronecánica, 0; Larache, 3; Huerva, 3; Betis, 1; San Fernando, 0.

Publicidad

ANUNCIE

Con el conocimiento que del mercado local le dan sus 20 años de experiencia le ofrece a Ud. sin costo alguna, el estudio de su proyecto-presupuesto para PUBLICIDAD

SANTIAGO 15

El comuni...
rado de Dio...
no deja de l...
y groseros...
Iglesia Cató...
mo Pontífice...
basta como...
insidias más...
Alentado e...
descendiente...
magnates de...
occidental y...
los triunfos...
que obtiene...
tra cada...
campaña...
stadas ent...
los que se...
rónico, ni...
ateísmo, ni...
niños ni las...
nos sacrileg...
para satisfac...
hacia Dios...
aherrojadas...
voluntades...
fían expans...
ción univer...
mo de redob...
ofensas y a...
tear el Año...
vivan en la...
vivan en la...
de los esbir...
niente distri...
pretende...
práctica su...
en estos día...
ridícula. M...
dejarán...
ganios y fa...
Moscú. Es...
hemos apre...
nosos acer...
propósitos c...
orden relig...
dejan arri...
lo hacen lí...
n e t e r a m...
decreto de...
Santo Ofici...
la total in...
existe entre...
y el Comu...
ojos a muc...
punto en su...
agregamente...
en sus red...
Deslindad...
campos, ha...
orden sovi...
tar la camp...
como la c...
impotent...
Kremli...
incomu...
su impoten...
bo sus des...
El Comi...
contra Dio...
sobre lo...
de estos t...
dejan aneg...
terialista y...
tiempo.
Aun de...
petulancia...
que refleje...
guerra al...
anotar el...
odio del...
a su Igles...
Aches...
decla...
Washington...
de Estado...
hará esta...
acerca de...
de Asunt...
Ete.
LO O...
EN...
LOS...
Segu...
espe...
Wash...
tro corre...
meros de...
pa los p...
ques y p...
AGUE...
ORIEN...
Berlin...
bierno de...
ordenal c...
Checoslov...
Berlin...
provincia...
Jonia-Anh...
prohibido...
infantiles